

PLAN DE CONTINGENCIA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
JERÓNIMO MESEGUER- ALMANSA



Contenido

| | |
|---|-----------|
| 1-OBJETIVO | 4 |
| 2-ORGANIZACIÓN DEL CENTRO..... | 4 |
| 3-PLAN DE INICIO DE CURSO 2020-2021..... | 4 |
| 3.1-INTRODUCCIÓN | 4 |
| 3.2-OBJETIVOS | 5 |
| 3.3-PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE AL COVID-19..... | 5 |
| 3.4-LIMITACIÓN DE CONTACTOS | 5 |
| 3.5-MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL | 6 |
| 3.6-LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO..... | 6 |
| 3.7-GESTIÓN DE LOS CASOS | 7 |
| 3.8-REORGANIZACION Y SEÑALIZACIÓN DE ESPACIOS DEL CENTRO..... | 7 |
| 3.9-REORGANIZACIÓN DE HORARIOS Y ESPACIOS..... | 8 |
| 3.10-RECURSOS MATERIALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN | 8 |
| 3.11- MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIAS | 8 |
| 3.12-COORDINACIÓN..... | 9 |
| 4-EQUIPO COVID-19 | 9 |
| 5-ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS CONTEMPLADAS EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS PARA LOS DISTINTOS ESCENARIOS DE FORMACIÓN DE LAS DISTINTAS ASIGNATURAS | 9 |
| 5.1-DEPARTAMENTO DE COMPOSICIÓN | 10 |
| 5.1.1-Armonía, Análisis y Fundamentos de Composición..... | 10 |
| 5.1.2-Historia de la Música..... | 12 |
| 5.1.3- Música de Cámara | 14 |
| 5.1.4-Infornática Musical | 16 |
| 5.1.5-Investigación Musical..... | 17 |
| 5.1.6-Música Moderna | 18 |
| 5.1.7-Improvisación | 19 |
| 5.2-DEPARTAMENTO DE PIANO | 19 |
| 5.2.1-Piano | 19 |
| 5.2.2-Conjunto | 21 |
| 5.2.3-Acompañamiento..... | 22 |
| 5.2.4-Piano Complementario | 22 |
| 5.2.5-Repertorio Acompañado..... | 23 |



| | |
|--|-----------|
| 5.3-DEPARTAMENTO DE LENGUAJE MUSICAL..... | 24 |
| 5.3.1-Lenguaje Musical..... | 24 |
| 5.3.2-Coro | 27 |
| 5.3.3-Agrupaciones Instrumentales..... | 30 |
| 5.3.4-Orquesta-Banda EP | 33 |
| 5.3.5-Canto..... | 36 |
| 5.3.6-Idioma Aplicado al Canto | 40 |
| 5.4-DEPARTAMENTO DE VIENTO MADERA | 41 |
| 5.4.1-Clarinete | 41 |
| 5.4.2-Flauta | 42 |
| 5.4.3-Fagot | 44 |
| 5.4.4-Oboe | 45 |
| 5.4.1-Saxofón | 45 |
| 5.5-DEPARTAMENTO DE VIENTO METAL Y PERCUSIÓN..... | 47 |
| 5.5.1-Percusión | 47 |
| 5.5.2-Trompa | 48 |
| 5.5.3-Trompeta | 50 |
| 5.5.4-Tuba | 52 |
| 5.6-DEPARTAMENTO DE CUERDA | 54 |
| 5.6.1-Violín..... | 54 |
| 5.6.2-Viola | 57 |
| 5.6.3- Violonchelo..... | 59 |
| 5.6.4-Contrabajo..... | 64 |
| 5.6.5-Guitarra..... | 66 |
| 5.6.6-Conjunto guitarra | 69 |
| 5.6.7-Acompañamiento Guitarra | 72 |

Arántzazu Sánchez Uribebarrea, como directora del Conservatorio profesional de Música Jerónimo Meseguer de Almansa,

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 1 de octubre de 2020, este órgano es conocedor y ha sido informado del contenido de este Plan de Contingencia.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 1 de octubre de 2020, este órgano es conocedor y ha sido informado del contenido de este Plan de Contingencia.

Por todo ello, APRUEBO el presente Plan de Contingencia para el presente curso 2020/21.

En Almansa, a 1 de octubre de 2020.

La Directora del Centro



Fdo.: Arántzazu Sánchez Uribebarrea

En el presente documento quedan reflejadas las medidas adoptadas, expuestas en el Plan de Inicio de Curso y las susceptibles de adoptar por el centro frente a las eventualidades surgidas y que puedan surgir durante el presente curso 2020/21.

1-OBJETIVO

La finalidad del Plan de contingencia es la siguiente:

- Crear un entorno escolar saludable y seguro en el contexto de la pandemia por la COVID-19, a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud.
- Posibilitar la detección precoz de posibles casos y facilitar la gestión adecuada de los mismos a través de protocolos de actuación claros y de coordinación de los agentes implicados.
- Ser un documento práctico que recoge las características del centro que se adaptará según las instrucciones sanitarias y medidas concretas de cada momento de la crisis.
- Este documento será presentado a toda la comunidad educativa.

2-ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

El centro se organiza en dos edificios, el Conservatorio y las aulas externas cedidas por la Unión Musical de Almansa. En ambos sitios se aplican los protocolos de higiene y prevención para conseguir un entorno escolar seguro tanto para el alumnado como para el personal del centro.

Con la finalidad de facilitar el rastreo de casos el centro se reparte en 4 plantas en el Conservatorio y 2 plantas en la UMA.

En el caso que un alumno ubicado en la UMA presentara síntomas compatibles con la COVID-19 se seguirá el mismo protocolo especificado en el punto 4 del Plan de Inicio de Curso.

En cada planta quedará identificado el profesorado que imparte docencia, así como los alumnos por aula en cada momento para poder controlar un posible brote. ANEXO 1

3-PLAN DE INICIO DE CURSO 2020-2021

3.1-INTRODUCCIÓN

Los centros educativos tienen un papel fundamental en el desarrollo de la infancia, de la adolescencia y de la sociedad en general. El derecho a la educación y el derecho a la protección deben ser una prioridad en la recuperación de la sociedad tras una crisis. La pandemia de COVID-19 ha implicado la necesidad de tomar medidas de prevención y protección que han obligado a un replanteamiento de la organización de múltiples actividades para poder reanudarlas de manera segura. La recuperación de la actividad en los centros educativos debe adaptarse en consecuencia a estas medidas para ofrecer un entorno escolar seguro al alumnado y personal de los centros educativos.

El Plan de Inicio de Curso será informado al Claustro y al Consejo Escolar antes del comienzo de la actividad lectiva.

3.2-OBJETIVOS

1. Crear entornos saludables y seguros a través de las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a cada etapa educativa.
2. Posibilitar la detección precoz de casos y la gestión adecuada de los mismos a través de protocolos de actuación claros y de coordinación de los agentes implicados.

3.3-PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE AL COVID-19

A partir de los siguientes principios básicos de prevención se establecerán las medidas para el funcionamiento del centro:

1. Limitación de contactos.
2. Medidas de prevención personal.
3. Limpieza y ventilación del centro.
4. Gestión de los casos.

Por tanto, es clave:

- La limitación de contactos manteniendo una distancia de 1,5 metros.
- La higiene de manos como medida básica para evitar la transmisión, así como la etiqueta respiratoria.
- La ventilación frecuente de los espacios y la limpieza del centro.
- Una gestión adecuada y precoz ante la aparición de un caso.

3.4-LIMITACIÓN DE CONTACTOS

De manera general el acceso y la permanencia en el centro se hará con mascarilla salvo el alumnado de las especialidades de viento que podrá retirársela una vez en el aula y tras la mampara protectora.

El centro dispone de mamparas protectoras de mesa en todas las aulas, despachos y secretaría y mamparas grandes móviles en las aulas donde se impartan asignaturas de instrumentos de viento.

Se prevé la docencia presencial de todo el alumnado a excepción de las asignaturas teóricas de 3º, 4º, 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales que se impartirán de manera semipresencial dejando la presencialidad para la realización de clases de refuerzo y realización de exámenes.

El centro dispone del uso de 4 aulas externas pertenecientes a la UMA que cumplen las medidas necesarias para impartir la docencia de manera segura.

El centro dispone de un único acceso, cuatro pisos con una escalera de 96 cm útiles y cambio de alumnado cada hora, es imprescindible reducir el horario de clases a 50 minutos en las clases grupales y 55 en las individuales para escalonar la entrada y la salida, ventilar las aulas y

desinfectar atriles, teclados, sillas de pala, etc. Se señalará una ruta de entrada y salida diferenciada y convenientemente señalizada.

El centro priorizará las reuniones telemáticas a través de la plataforma oficial Microsoft Teams evitando en lo posible las reuniones presenciales. Del mismo modo la comunicación con las familias se realizará mediante teléfono, mail o correo ordinario y se facilitarán las gestiones telemáticas.

3.5-MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

Para el correcto cumplimiento de las medidas de prevención personal los profesores dedicarán un tiempo diario al recuerdo de las normas básicas de higiene y limpieza.

En todo el centro se ha dispuesto de cartelería informativa con las siguientes recomendaciones:

- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, para ello se han colocado dispensadores de gel hidroalcohólico en las diferentes estancias del centro y se han sustituido los secamanos de aire por papel en aseos.
- El uso de mascarilla será obligatorio para acceder al centro. El centro dispone de mascarillas de reserva para aquellos alumnos y personal del centro que la hubieran olvidado.
- Evitar en la medida de lo posible compartir material y tocar objetos de contacto común.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.
- Usar pañuelos desechables y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.
- Cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado al toser o estornudar.

3.6-LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO

El centro dispone de un protocolo de limpieza y desinfección que asegura la higiene de las instalaciones. Este protocolo recoge las siguientes indicaciones:

- Limpieza y desinfección al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso, por ejemplo, en los aseos donde se realizará una limpieza por la mañana y dos por la tarde.
- Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de los objetos de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, pianos, ordenadores, instrumentos de percusión, contrabajos y atriles.
- Se realizará una limpieza y desinfección de los puestos de trabajo compartidos, en cada cambio de turno, de aula, con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación, sobre todo en aquellos utilizados por más de una persona. Por ejemplo, al terminar de utilizar un piano o un ordenador de uso compartido, se desinfectará la superficie del teclado, del ratón, la pantalla, la banqueta

y el atril, se ha ubicado en cada estancia producto higienizante para instrumentos y mobiliario, papel y papeleras con pedal.

- Se procederá a la ventilación del aula durante 5 minutos tras la clase individual incrementándose a 10 minutos tras las clases de grupo.
- Se vigilará la limpieza de papeleras, de manera que queden limpias y con los materiales recogidos, con el fin de evitar cualquier contacto accidental.
- Los pañuelos desechables que el personal y el alumnado emplee para el secado de manos o para el cumplimiento de la etiqueta respiratoria, serán desechados en papeleras con bolsa y a poder ser con tapa y pedal. En caso de que un alumno/a o una persona trabajadora presente síntomas mientras se encuentre en el centro educativo, se aislará la papelera o contenedor en el que hubiera depositado pañuelos u otros productos, y se dejará la papelera en el mismo lugar donde haya quedado aislado el sujeto. Esa bolsa de basura se introducirá en una segunda bolsa de basura, con cierre.

3.7-GESTIÓN DE LOS CASOS

- Aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con el COVID-19 no deben asistir al centro.
- Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 se llevará a la sala de aislamiento (despacho dirección), se le colocará una mascarilla quirúrgica (tanto al que ha iniciado síntomas como a la persona que quede a su cuidado), y se contactará con la familia y acto seguido se llamará al centro de salud (967341954). En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.
- Existirá una coordinación fluida y efectiva entre el conservatorio y los servicios asistenciales y de salud pública de la comunidad autónoma, para organizar la gestión adecuada de posibles casos y el estudio y seguimiento de contactos. Desde salud pública se establecerá un protocolo de actuación que indique las medidas de prevención y control necesarias en caso de brote, incluyendo la posibilidad de cierre transitorio de aulas y / o centro.

3.8-REORGANIZACION Y SEÑALIZACIÓN DE ESPACIOS DEL CENTRO

- Sala de aislamiento (despacho de dirección) debidamente señalizada, con buena ventilación y con disposición de mascarillas, gel hidroalcohólico y papelera con pedal.
- Aprovechamiento de la sala de profesores, salón de actos y despacho de dirección como aulas.
- Contratación de aulas externas ubicadas en otros centros para dar cabida a todo el alumnado en condiciones de higiene adecuada y con protocolos de actuación semejantes a los que implementa el conservatorio.



3.9-REORGANIZACIÓN DE HORARIOS Y ESPACIOS

- La asignatura de banda, que es la más numerosa, se ha procedido a su división en grupos de 25 alumnos como máximo.
- Para la asignatura colectiva de instrumento, se contempla realizarla con un máximo de 2 alumnos y el profesor por clase.
- En la asignatura de música de cámara se priorizará la constitución de dúos musicales.
- Para la realización de audiciones se fomentará la planificación de estas en streaming y se buscarán espacios fuera del centro que cumplan las medidas de distanciamiento, higiene y prevención.

3.10-RECURSOS MATERIALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Disposición en diferentes puntos del centro, incluidos todos los aseos de agua, jabón y papel para el secado de manos, así como geles hidroalcohólicos o desinfectantes, para asegurar que la limpieza de manos pueda realizarse de manera frecuente y accesible y producto higienizante para instrumentos y mobiliario
- Disposición en los diferentes espacios de papeleras con bolsa y con tapa y pedal, que permitan una eliminación adecuada de pañuelos de papel u otros restos potencialmente contaminados, facilitando que sea lo más seguro posible la tarea del personal de limpieza.
- Colocación en la entrada del centro de una alfombra con producto desinfectante para las suelas de los zapatos de toda la gente que intente acceder al centro.
- Mascarillas quirúrgicas para utilizar en el caso de que alguien inicie síntomas y mascarillas higiénicas para el profesorado y para poder reponer las mascarillas del alumnado, en caso de necesidad u olvido.

3.11- MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIAS

El medio de comunicación del centro, tanto con el alumnado como con las familias, será desde inicio de curso Delphos Papás 2.0, de manera complementaria se hará uso de la lista de difusión de whastapp de que dispone el centro para las comunicaciones inmediatas y de la página web.

- El equipo directivo informará sobre los protocolos de actuación y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implantadas a toda la comunidad educativa. ANEXO II
- Se potenciará el uso de infografías, carteles y señalización que fomente el cumplimiento y comprensión de las medidas de prevención e higiene.
- Se enviará la información a todas las familias, manteniendo un canal disponible para la solución de dudas que puedan surgir.

- Los profesores darán repaso a las medidas de prevención al inicio de cada clase.
- Todo el personal y usuarios del centro debe ser informado de que, si acude al conservatorio, asume un compromiso con el mismo, compromiso de autorresponsabilidad y de cumplimiento de las medidas generales establecidas por el centro en este documento.

3.12-COORDINACIÓN

- Se mantendrá un canal de comunicación fluido con el centro de salud.
- Se tendrá disponible un canal de comunicación para el estudio de nuevos brotes.
- Se mantendrá comunicación con entidades locales en la búsqueda de espacios públicos que se puedan utilizar para ampliar el centro.

4-EQUIPO COVID-19

El equipo Covid está formado por:

- Arántzazu Sánchez Uribebarrea, directora del centro.
- José Vicente Bayari Morató responsable COVID y Coordinador de Riesgos Laborales
- David Vicente Badía Ruiz, responsable de formación.
- Antonio Cuenca, representante del AMPA.

5-ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS CONTEMPLADAS EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS PARA LOS DISTINTOS ESCENARIOS DE FORMACIÓN DE LAS DISTINTAS ASIGNATURAS

Como principio general la actividad lectiva será presencial. Se contemplan dos modelos de formación; la presencial y semipresencial. También se contemplan tres escenarios:

- Escenario 1: Nueva normalidad
- Escenario 2: Adaptación ante una situación de control sanitario.
- Escenario 3: No presencialidad.

ESCENARIO 1: NUEVA NORMALIDAD

En este escenario imperan las medidas generales de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 recogidas en el Plan de Inicio del Curso 2020-2021.

Las clases serán presenciales en las diferentes especialidades instrumentales y en las asignaturas teóricas o teórico-prácticas grupales hasta el segundo curso de Enseñanzas Profesionales. A partir del tercer curso de Enseñanzas Profesionales, estas asignaturas teóricas grupales adoptarán el modelo semipresencial. Las asignaturas prácticas grupales se desdoblán y las clases colectivas de las Enseñanzas Elementales se podrán impartir quincenalmente.

ESCENARIO 2: ADAPTACIÓN ANTE UNA SITUACIÓN DE CONTROL SANITARIO

La activación de este escenario corre a cargo de los servicios de salud pública. Cuando se detecte alguna situación de riesgo, la autoridad sanitaria determinará las medidas que se deben adoptar, podrán consistir en el aislamiento de la persona afectada y la vigilancia del grupo de relación. La enseñanza presencial continúa siendo el modelo básico que se complementa con la enseñanza no presencial como herramienta auxiliar para un alumno/a, grupo de alumnos o aula. Las programaciones de las diferentes especialidades recogen las orientaciones didácticas y metodológicas para este escenario.

ESCENARIO 3: NO PRESENCIALIDAD

La activación de este escenario corre a cargo de los servicios de salud pública y se suspende la actividad presencial del centro. Ante este escenario se implanta la enseñanza no presencial o telemática de acuerdo con lo que a tal efecto se haya recogido en las programaciones didácticas.

En este escenario los medios de comunicación con el alumnado y las familias serán los oficiales; Papas 2.0, Microsoft Teams y EducamosCLM.

Las herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar serán las que disponga preferentemente la Administración Educativa.

Para la evaluación y la calificación de los alumnos se promueven instrumentos variados, recogidos en las programaciones, evitando en la medida de lo posible los exámenes online, promoviendo sistemas de autoevaluación y coevaluación.

5.1-DEPARTAMENTO DE COMPOSICIÓN

5.1.1-Armonía, Análisis y Fundamentos de Composición

Dado el carácter teórico-práctico de las enseñanzas de Análisis y siguiendo las instrucciones de 1 de septiembre de 2020 de la Viceconsejería de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, para los centros que imparten enseñanzas de Régimen Especial, entre otras, se establece en la instrucción 3ª, punto 5, que en las enseñanzas elementales y profesionales de música y danza se podrá proponer la formación a distancia para las asignaturas teórico-prácticas que se considere preciso, total o parcialmente, siendo preferente la semipresencialidad, es por ello que se contemplan los escenarios 2 y 3, descartando el escenario 1.

- Escenario 2: Adaptación ante una situación de control sanitario. (Semipresencialidad)

Ante la posibilidad de que:

- la ratio del alumnado en el aula no garantice la distancia de seguridad.
- algún alumno/a resulte contagiado/a y sea aislado/a en su domicilio.

-para garantizar una mayor seguridad en el centro, dado que las asignaturas grupales obligan a desplazar a mucho alumnado, un modo de que el número de alumnos en el centro sea menor es la enseñanza semipresencial en las asignaturas teórico-prácticas. De este modo, las aulas que quedan libres son empleadas para otras asignaturas en las que la enseñanza no presencial no es posible.

Se contempla la opción de la enseñanza semipresencial. Esta modalidad estaría reforzada de varias formas:

-Creación de vídeos tutoriales para reforzar los contenidos vistos en el aula. Canal de youtube creado para tal fin:

<https://www.youtube.com/channel/UC3MjuZUY3si-gfEzrSggsEw>

-Se realizarán clases de forma online a través de las plataformas habilitadas por la administración como son Microsoft Teams, EducaciónCLM o plataformas externas como Zoom, en el caso de que no fuera posible emplear las plataformas anteriormente citadas.

-La comunicación con los padres y madres será mediante las tutorías presenciales y la aplicación Papas 2.0. Así mismo y dado el carácter semipresencial, se hace más necesario el empleo del aula virtual a través de Papas 2.0, en el que el alumnado tendrá acceso a los materiales empleados en clase, así como a las tareas propuestas, que en esta modalidad semipresencial se deberán entregar de forma telemática en tiempo y forma.

- No se contempla ningún cambio en la programación puesto que su desarrollo se puede llevar a cabo en la forma prevista. Si bien todos los objetivos relacionados con la escucha dependerán o bien del correcto desarrollo de las clases online o del empleo de material digitalizado creado para tal fin.

-Los exámenes que se realicen a lo largo del curso serán de forma presencial, para ello se habilitarán los espacios necesarios para que el alumnado pueda realizar dichas pruebas siguiendo todas las medidas de seguridad.

-Aquellos alumnos que presenten dificultades en la adquisición de los diferentes objetivos, contenidos y criterios de evaluación, tendrán la oportunidad de realizar clases presenciales en el centro en lugares habilitados para ello.

-Escenario 3: No presencial.

Ante la posibilidad de que:

- la ratio del alumnado en el aula no garantice la distancia de seguridad.
- algún alumno/a resulte contagiado/a y sea aislado/a en su domicilio.

-para garantizar una mayor seguridad en el centro, dado que las asignaturas grupales obligan a desplazar a mucho alumnado, un modo de que el número de alumnos en el centro sea menor es la enseñanza no presencial en las asignaturas teórico-prácticas. De este modo, las aulas que quedan libres son empleadas para otras asignaturas en las que la enseñanza no presencial no es posible.

Se contempla la opción de la enseñanza no presencial, organizando los grupos de alumnos para que asistan en semanas alternas. Esta modalidad estaría reforzada de varias formas:

-Creación de vídeos tutoriales para reforzar los contenidos vistos en el aula. Canal de youtube creado para tal fin:

<https://www.youtube.com/channel/UC3MjuZUY3si-gfEzrSggsEw>

-Empleo de material didáctico digitalizado mediante Powerpoint, Word, Sibelius, Finale, etc., para las clases online.

-Para que la enseñanza sea totalmente online, se realizarán clases de forma telemática a través de las plataformas habilitadas por la administración como son Microsoft Teams, EducaciónCLM o plataformas externas como Zoom, en el caso de que no fuera posible emplear las plataformas anteriormente citadas. El horario de dichas clases será el mismo horario que si la enseñanza fuera presencial o semipresencial.

-Al igual que en el Escenario 2, la comunicación con los padres y madres será mediante las tutorías presenciales y la aplicación Papas 2.0. Así mismo y dado el carácter no presencial, se hace más necesario el empleo del aula virtual a través de Papas 2.0, en el que el alumnado tendrá acceso a los materiales empleados en clase, así como a las tareas propuestas, que en esta modalidad no presencial se deberán entregar de forma telemática en tiempo y forma. Si la plataforma Papas 2.0 deja de funcionar temporalmente, la comunicación se podría llevar a cabo por medios externos, vía telefónica, whatsapp, etc., aunque esto sería de forma excepcional.

- No se contempla ningún cambio en la programación puesto que su desarrollo se puede llevar a cabo en la forma prevista. Si bien todos los objetivos relacionados con la escucha dependerán o bien del correcto desarrollo de las clases online o del empleo de material digitalizado creado para tal fin.

-Los exámenes que se realicen a lo largo del curso serán de forma telemática, para ello se emplearán las plataformas digitales oportunas, así como el formato de examen que se crea conveniente para la correcta realización de las pruebas. Se establecerá la fecha de realización de dichas pruebas con la suficiente antelación para que los alumnos puedan estar informados convenientemente.

-Aquellos alumnos que presenten dificultades en la adquisición de los diferentes objetivos, contenidos y criterios de evaluación, tendrán la oportunidad de realizar clases de apoyo de forma telemática

5.1.2-Historia de la Música

- ALUMNOS DE 4º CURSO

Dado que para los alumnos de 4º de E.P. esta asignatura supone la continuación de la cursada el año anterior, las primeras actuaciones se dirigirán a repasar los contenidos que no pudieron ser desarrollados adecuadamente, fundamentalmente los relacionados con el comentario de audiciones, que se trabajarán mediante ejercicios específicos con las herramientas que se consideren más adecuadas. Para ello se tomarán como base las fichas de trabajo y ejercicios del curso pasado, consolidando los contenidos imprescindibles para afrontar los contenidos propios del nuevo curso.

ACTUACIONES PREVISTAS PARA LOS TRES ESCENARIOS POSIBLES

Las actividades de comunicación con el resto del profesorado y con los padres/madres se realizarán principalmente mediante las plataformas previstas por la administración educativa (Delphos Papás, Microsoft Team, EducamosCLM...). Para asegurar la interacción con los alumnos y familias, en las primeras semanas de clase se dará la información necesaria para que conozcan y sepan utilizar estas herramientas.

Respecto a las clases lectivas, el trabajo se planificará siguiendo las siguientes pautas:

1. Presencial:

El equipo directivo del centro ha previsto que algunas asignaturas grupales de E.P., entre ellas Historia de la Música, se imparta on line, por lo que no se prevé la realización de clases presenciales durante este curso. Si algún alumno/a necesitara algún tipo de refuerzo se recurrirá a lo dispuesto para las clases semipresenciales.

2. Semipresencial:

Este tipo de enseñanza se desarrollará, de forma extraordinaria, en el caso de que sea necesario realizar algún tipo de actividades de refuerzo que deban desarrollarse presencialmente. Para ello se acordará con el equipo directivo la disponibilidad de aula y horario y se realizará de forma individual o con un grupo de hasta 4 alumnos, tomando todas las medidas de protección necesarias. Previamente se preparará un plan de trabajo acorde con las carencias o problemas detectados.

3. On line:

Este será el medio fundamental para impartir la asignatura. Para ello se utilizarán las plataformas indicadas anteriormente, según su eficacia para las tareas que haya que desarrollar (principalmente realización de videoconferencias, visionado de vídeos, descargas de materiales...), aunque no se descarta el uso de otros medios que se consideren más adecuados, según el desarrollo del curso y la disponibilidad de materiales informáticos y conexiones wifi adecuadas del alumnado.

En la plataforma que se use de forma principal para las clases se depositarán los materiales didácticos necesarios para el desarrollo de la asignatura (temas, ejercicios...), que se explicarán y desarrollarán en el horario previsto de la asignatura mediante videoconferencias.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará teniendo en cuenta las diversas circunstancias que nos podemos encontrar este curso, adaptando los criterios y herramientas a la situación concreta en que se desarrolle cada evaluación y el conjunto del curso.

5.1.3- Música de Cámara

Tal y como se contempla en las **Resoluciones de 23/07/2020 y de 31/08/2020** se propone el siguiente plan de contingencia para hacer frente a los posibles escenarios educativos a los que obligue la evolución de la COVID-19. Se describen tres escenarios posibles en su desarrollo:

Escenario 1: Nueva normalidad

Las clases de música de cámara se desarrollarán de manera presencial. No obstante, desde el principio de curso, toda la actividad lectiva y de interacción de la comunidad educativa estará reforzada por las plataformas digitales EducamosCLM, Papas 2.0 y Microsoft Teams. De tal manera que, llegado el caso de cambio de modalidad de proceso de enseñanza-aprendizaje (presencial/semipresencial/no presencial), la transición sea lo más natural posible, ya que dicho proceso estará siempre conectado a través de las herramientas digitales.

Por ello, durante las primeras semanas lectivas, se garantizará que cada alumno y alumna sepa manejar dichas herramientas, así como sus tutores.

En el caso de aquellos estudiantes que no alcanzaron los contenidos mínimos exigibles al finalizar el curso 5º EE.PP. en la asignatura de música de cámara, se realizará una evaluación inicial para observar si durante el período estival lograron recuperarlos. Si la evaluación fuera negativa, durante las primeras 3 o 4 clases del curso se realizará una adaptación curricular para alcanzar los contenidos mínimos. Para ello, se reforzarán aspectos concretos de las obras que no pudieron trabajarse de forma presencial.

Hemos decidido que por cuestiones sanitarias y siguiendo las indicaciones de las Resoluciones citadas no se formen agrupaciones grandes de cámara, la opción que se ha tomado es la formación de dúos o como mucho algún trío para este curso lectivo.

Los instrumentos de evaluación serán los que vienen reflejados en la presente programación de música de cámara, teniendo en cuenta que la audición pública (contenido mínimo indispensable para superar el curso) estará supeditada a las condiciones del centro y en caso de no poder celebrarse se planificarán audiciones con retransmisiones en directo a través de YouTube o Facebook o no se realizarán si las condiciones no son las idóneas.

Escenario 2 : Semipresencialidad

En esta modalidad se trabajará de manera presencial los contenidos más prácticos relacionados con la interpretación: gestualidad, tempo y pulsación interna, dinámica, agógica, afinación, escucha armónica y polifónica.

Por otro lado, en las clases no presenciales, así como con el alumnado que pudiera estar en cuarentena, se trabajarán los contenidos relacionados con análisis y contextualización histórica de las obras y se Interrelacionarán con los contenidos trabajados en las asignaturas de cada curso. Para ello se utilizarán las plataformas antes mencionadas, pudiendo reforzar el trabajo mediante, Google Duo, Skype, Zoom, Kami, Moodle, Edmodo.

Las clases continuarán en su mismo horario lectivo.

Escenario 3: Clases no presenciales

La pérdida de la presencialidad supondrá una comunicación con las familias exclusivamente a través de las plataformas relacionadas anteriormente. Las clases continuarán en su mismo horario lectivo por vía telemática.

Se podrán modificar las actividades planteadas para la consecución de los objetivos y contenidos de curso según las características de cada alumno y los recursos informáticos que posean.

Se facilitarán grabaciones de las obras o fragmentos que, por sus características estilísticas y agógicas permitan al alumnado trabajar ciertos aspectos musicales sin necesidad de comunicación visual/gestual.

En caso de programar audición colectiva, esta se realizará desde el domicilio particular (posibilidad de emitir en directo).

La evaluación del alumnado se realizará teniendo en cuenta sus dificultades de adaptación a los escenarios 2 y 3. Para ello, se evitará un uso exclusivo de los exámenes online y se favorecerá los sistemas de autoevaluación y coevaluación.

Los instrumentos de calificación serán:

- Envío de grabaciones audiovisuales para observar el resultado final del trabajo interpretativo del alumno.
- Trabajos sobre diversos aspectos teóricos de las obras del repertorio.
- Cuestionarios de evaluación tras la escucha crítica de su propia interpretación.

-Audición online y posterior puesta común de los aspectos trabajados en clase que favorezcan la coevaluación del alumnado.

5.1.4-Informática Musical

Tal y como se contempla en la resolución del 23-07-2020, y de 31-08-2020 se propone el siguiente plan de contingencia para hacer frente a los posibles escenarios educativos a los que obligue la evolución de la Covid-19.

Dado el carácter teórico-práctico de la enseñanza y siguiendo las instrucciones de 1 de septiembre de 2020 de la Viceconsejería de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, para los centros que imparten enseñanzas de Régimen Especial, entre otras, se establece en la instrucción 3ª, punto 5, que en las enseñanzas elementales y profesionales de música y danza se podrá proponer la formación a distancia.

Escenario 1: Clases presenciales

Las clases se desarrollarán en un futuro libre de Covid-19 de manera presencial. No obstante, desde el principio de curso 20-21 la actividad lectiva se desarrollará de manera telemática, reforzado por plataformas digitales como puede ser microsoft teams, delphos Papas etc..., de tal manera que llegado el caso de cambio de modalidad de proceso enseñanza aprendizaje presencial y no presencial, la transición sea lo más natural posible.

Los instrumentos de evaluación serán los que vienen reflejados en la programación, teniendo en cuenta que habrá un contenido mínimo indispensable para poder superar el curso.

Escenario 2: Clases semipresenciales

Dicho escenario se contempla cuando la cantidad de alumnos en el aula supere el aforo con sus distancias de seguridad y teniendo en cuenta las dimensiones del aula del máximo permitido por las autoridades sanitarias, en tal caso se puede optar a dar clase presencial y telemática al mismo tiempo y de manera rotatoria en los alumnos la asistencia a clase

Escenario 3: Clases telemáticas

Las clases no presenciales supondrá una comunicación con las plataformas explicadas anteriormente.

Se podrán modificar algunas actividades para la consecución de objetivos y contenidos de curso según las características de los recursos informáticos que posean los alumnos.

La evaluación del alumno se realizará teniendo en cuenta sus dificultades tecnológicas y se realizarán trabajos que servirán para el entendimiento de la materia y buscar un nivel adecuado.

En todos los escenarios posibles, el contacto con los padres será por delphos Papas.

No se contempla ningún cambio en la programación puesto que su desarrollo se puede llevar a cabo en la forma prevista. Si bien todos los objetivos relacionados dependerán o bien del correcto desarrollo de las clases online o del empleo de material digitalizado creado para tal fin.

Los exámenes que se realicen a lo largo del curso serán de forma telemática, para ello se emplearán las plataformas digitales oportunas, así como el formato de examen que se crea conveniente para la correcta realización de las pruebas. Se establecerá la fecha de realización de dichas pruebas con la suficiente antelación para que los alumnos puedan estar informados convenientemente.

Aquellos alumnos que presenten dificultades en la adquisición de los diferentes objetivos, contenidos y criterios de evaluación, tendrán la oportunidad de realizar clases de apoyo de forma telemática

5.1.5-Investigación Musical

Escenario 1. Nueva normalidad

En el caso de la asignatura de Investigación Musical, asignatura fundamentalmente teórica, la semipresencialidad será la base de nuestro trabajo, y la atención al alumnado será online salvo en el caso de alguna recuperación necesaria de algún alumno en particular o de que se decida hacer exámenes presenciales.

Contenidos: En este escenario, los contenidos serán los mismos de la programación, utilizando la plataforma EDUCAMOS CLM, que sustituye a Delphos Papas 2.0. o bien las plataformas que funcionaron correctamente el curso pasado, Teams, Zoom o Google Duo. Las clases mantendrán su horario de una hora semanal en el fragmento horario que corresponda.

Recursos educativos: Los recursos educativos no varían en este escenario a los utilizados en la enseñanza presencial habitual, añadiendo el uso de las plataformas antes mencionadas.

Comunicación con alumnos y familia: La comunicación se realizará a través de las tutorías online con la plataforma oficial de la Junta.

Seguimiento del alumnado: El seguimiento se realizará de la misma manera al anterior escenario de marzo de 2020 a través de la plataforma oficial de la Junta.

Evaluación y recuperación: El sistema de evaluación será el contemplado en esta programación, sin variaciones, y los criterios de calificación no sufren ninguna modificación. De la misma manera la recuperación se realizará según lo previsto en la programación.

Escenario 2.

Adaptación ante una situación de control sanitario. La activación del escenario 2 correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer. Continuaremos con el modelo semipresencial siguiendo lo establecido en el escenario 1 para estas enseñanzas.

Contenidos: Los contenidos de la programación no variarán de los referidos en el escenario 1.

Recursos educativos: Utilizaremos los recursos habituales reseñados en la programación a través de las plataformas EDUCAMOS CLM, Zoom, Google Duo o Teams.

Medios de comunicación con alumnos y familias: La comunicación con alumnos y familia la realizaremos con la plataforma EDUCAMOS CLM que sustituirá progresivamente a Delphos Papas 2.0

Sistemas de seguimiento del alumnado: Nuestros alumnos tendrán el mismo seguimiento que en el anterior escenario, a través de las plataformas online. Utilizaremos también, en caso necesario, la comunicación telefónica y el correo electrónico.

Sistema de evaluación y recuperación: La evaluación no sufre cambios respecto a su temporalización. Los exámenes y trabajos de recuperación se harán fundamentalmente via online, salvo que decidamos, por alguna circunstancia hacer exámenes presenciales con la autorización del centro.

Escenario 3. No presencialidad.

La activación del escenario 3 correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer. Ante este escenario utilizaremos la educación no presencial de acuerdo con lo que a tal efecto se haya recogido en las programaciones didácticas.

Contenidos: Los mismos que en los dos escenarios anteriores. Recursos educativos: Los mismos que en los dos escenarios anteriores.

Medios de comunicación con alumnos y familias: Nos remitimos al mismo punto que los anteriores, EDUCAMOS CLM que sustituirá a Papas 2.0 será el vínculo regular de comunicación.

Sistemas de seguimiento del alumnado: Los mismos que en los escenarios anteriores.

Sistema de evaluación y recuperación: El sistema de evaluación se adaptará a los contenidos de la programación vigente como norma general. Si la evaluación ordinaria, aún así, no fuese superada, proporcionaremos al alumno directrices claras y concretas para poder trabajar, y resolver junto al profesor las dudas hasta la fecha de la 2ª evaluación ordinaria de junio 2021.

5.1.6-Música Moderna

En este nuevo punto, se utilizarán todos los recursos didácticos para el correcto desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

La modalidad de formación será online debido a la situación sanitaria y el espacio por tanto el contacto tutorial como para la comunicación y preparación de tareas del aula se hará uso de diferentes herramientas de comunicación online, dando prioridad a aquellas que permitan una comunicación más fluida y que aseguren la recepción del mensaje: Whatsapp, Zoom, Skype, envío de audios y video, mail, Microsoft teams, Delphos Papás o la nueva plataforma de la junta. Se utilizará cualquier herramienta de forma consensuada y dando prioridad a la facilidad de llegada del mensaje, aunque sea por canales no oficiales.

Es el escenario que decreta la ley para la realización de esta asignatura durante el presente curso, por lo que la asignatura se impartirá online y de manera no presencial teniendo en cuenta los mínimos exigibles de la programación. Las clases serán online y los canales de comunicación serán los previamente consensuados con padres y alumnos utilizando cualquiera de los habilitados para realizar esta función. Se utilizará un canal de comunicación para padres, tareas y tutorías y otro canal para la clase. Todo material será aportado por vía telemática por parte del profesor.

5.1.7-Improvisación

La asignatura de improvisación se imparte al alumnado de 5º de Enseñanzas Profesionales, y es solo durante un curso. Es una asignatura que no continúa del curso anterior y por lo tanto, todos los alumnos/as parten de cero.

Tenemos en cuenta los 3 modelos de formación que se pueden dar durante este curso, presencial, semipresencial y no presencial. Establecemos en esta programación las medidas que vamos a tomar en cada caso concreto.

PRESENCIAL:

En este caso, se continuarán las clases con normalidad. Se tendrán en cuenta los alumnos/as que por algún motivo vayan más retrasados, haciendo un seguimiento de estos y reforzando los contenidos que necesiten mejorar.

SEMIPRESENCIAL o NO PRESENCIAL.

Si se activan los escenarios 2 y 3 del plan de contingencia, el medio de información y comunicación con el alumnado será a través de la plataforma de EducamosCLM.

Los contenidos y evaluación, serán los propios de la programación, siendo posible las modificaciones necesarias, para poder atender las circunstancias propias de cada alumno/a.

Las actividades se realizarán a través de clases online, respetando su horario de clase. También a través de ejercicios prácticos de improvisación, donde el alumno/a grabará audios y los enviará al profesor/a para que los evalúe.

El sistema de evaluación del alumno será mediante la grabación de audios de las actividades propuestas, que el alumno/a realice en casa y envíe al profesor/a.

Si surgieran problemas como la falta de conectividad online por motivos ajenos al profesor/a y/o al alumnado durante la clase, se ordenarían realizar trabajos de audios para su presentación online a posteriori y siempre antes de la evaluación.

En el caso que algún alumno/a debiera guardar cuarentena por alguna causa, se procedería a la preparación de un plan de trabajo online para el alumno/a, y que debe enviar posteriormente al profesor/a con el trabajo hecho. La familia y tutores serán conocedores de todos los cambios anteriormente mencionados que se llegaran a producir.

5.2-DEPARTAMENTO DE PIANO

5.2.1-Piano

Ante la situación acaecida el curso 19-20, durante las primeras clases se realizará una evaluación del alumnado, centrándose en aquellos estudiantes que no alcanzaron los contenidos planteados durante el curso anterior para observar si en el período estival avanzaron a este

respeto. Si la situación fuera negativa, durante los primeros meses se realizará una adaptación curricular a estos alumnos, intentando que los contenidos no alcanzados sean logrados mediante un trabajo de un nivel inferior de las piezas/obras/estudios al curso correspondiente para que progresivamente vuelva a los contenidos del curso actual.

Plan de contingencia:

Si se activara el escenario 2 y 3 del plan de contingencia los medios de información y comunicación con alumnado y familias que se van a emplear serán preferiblemente la plataforma Papas pero el uso de Whatsapp, Skype y otras plataformas como las que facilite la Junta también serán utilizadas.

Los recursos educativos a realizar serán los que vengan determinados en la programación, pero a través de los medios informáticos correspondientes. Las clases continuarán en su mismo horario por vía telemática, siendo las herramientas digitales y plataformas las que habilite la Administración educativa, pudiendo también utilizar otras que tanto al profesorado como al alumno les sea de más fácil acceso.

Se podrá modificar lo programado en educación presencial en el cambio a un sistema semipresencial o no presencial, contemplando los contenidos básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso escolar según las características de cada alumno y los recursos informáticos que posean.

En cuanto a la organización de las actividades, el mínimo exigible de una audición por curso estará supeditada a las condiciones del centro, aunque se intentará la realización de las audiciones de departamento, si no pudiera realizarse se intentará organizar una audición online.

En el sistema de evaluación y calificación del alumnado se tendrá presente todo lo expuesto anteriormente, ajustados a la realidad existente, se evitará un uso exclusivo de los exámenes online, y los sistemas de autoevaluación y coevaluación e información al alumnado y sus familias de los acuerdos adoptados estarán presentes en todo momento.

Así pues, tanto en la asignatura de piano como en las colectivas de enseñanzas elementales en caso de semipresencialidad o confinamiento las clases se mantendrán a su hora y se realizarán telemáticamente a través de las plataformas oportunas.



5.2.2-Conjunto

Ante la situación acaecida el curso 19-20, durante las primeras clases se realizará una evaluación del alumnado, centrándose en aquellos estudiantes que no alcanzaron los contenidos planteados durante el curso anterior para observar si en el período estival avanzaron a este respeto. Si la situación fuera negativa, durante los primeros meses se realizará una adaptación curricular a estos alumnos, intentando que los contenidos no alcanzados sean logrados mediante un trabajo de un nivel inferior de las piezas/obras/estudios al curso correspondiente para que progresivamente vuelva a los contenidos del curso actual.

Plan de contingencia:

- Si se activara el escenario 2 y 3 del plan de contingencia los medios de información y comunicación con alumnado y familias que se van a emplear serán preferiblemente la plataforma Papas pero el uso de WhattsApp, Skype y otras plataformas como las que facilite la Junta también serán utilizadas.
- Los recursos educativos a realizar serán los que vengan determinados en la programación, pero a través de los medios informáticos correspondientes. Las clases continuarán en su mismo horario por vía telemática, siendo las herramientas digitales y plataformas las que habilite la Administración educativa, pudiendo también utilizar otras que tanto al profesorado como al alumno les sea de más fácil acceso.
- Se podrá modificar lo programado en educación presencial en el cambio a un sistema semipresencial o no presencial, contemplando los contenidos básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso escolar según las características de cada alumno y los recursos informáticos que posean.
- En cuanto a la organización de las actividades, el mínimo exigible de una audición por curso estará supeditada a las condiciones del centro, aunque se intentará la realización de las audiciones de departamento, si no pudiera realizarse se intentará organizar una audición online.
- En el sistema de evaluación y calificación del alumnado se tendrá presente todo lo expuesto anteriormente, ajustados a la realidad existente, se evitará un uso exclusivo de los exámenes online, y los sistemas de autoevaluación y coevaluación e información al alumnado y sus familias de los acuerdos adoptados estarán presentes en todo momento.

Así pues, en la asignatura de conjunto en caso de semipresencialidad o confinamiento las clases se mantendrán a su hora y se realizarán telemáticamente a través de las plataformas oportunas.

5.2.3-Acompañamiento

Ante la situación de excepcionalidad vivida a causa de la pandemia de la COVID-19 durante el curso 2019-20, se realizará primeramente a principio del curso 2020-21 una evaluación inicial para comprobar las destrezas adquiridas durante el curso anterior, exceptuando el alumnado de 5º de Enseñanzas Profesionales, el cual toma contacto con la asignatura de acompañamiento por primera vez. Si no alcanzaran el nivel que corresponde, se procederá a la adaptación curricular adecuada a las necesidades individuales de cada alumno/a.

Si se activaran los escenarios 2 y 3 del plan de contingencia, los medios de información y comunicación con el alumnado serían a través de Skype, WhatsApp, correo electrónico y plataformas que facilite la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Los recursos educativos a realizar serán los que vengan determinados en la Programación, pero a través de los medios informáticos correspondientes. Las clases continuarán en su mismo horario por vía telemática, siendo las herramientas digitales y plataformas las que habilite la Administración educativa principalmente, o bien otras en las que se facilite la comunicación entre profesor y alumnado.

Se podrá modificar lo programado en educación presencial en el cambio a un sistema semipresencial o no presencial, contemplando los contenidos básicos e imprescindibles para la consecución de los objetivos de la asignatura, atendiendo a las circunstancias del alumnado y los medios informáticos que posean.

En cuanto a la organización de actividades y dada la naturaleza de la asignatura, se realizarán ejercicios prácticos durante la clase ya sea presencial, semipresencial o no presencial durante la clase. En el escenario 1 se realizará un examen trimestral, pero durante los escenarios 2 y 3 se evitará el uso exclusivo de los exámenes online, siendo la tarea entregada online en forma de audio la que determine la calificación del alumno/a. Si surgieran problemas como la falta de conectividad online por motivos ajenos al profesor/a y/o al alumnado durante la clase, se ordenarían realizar trabajos de audios para su presentación on-line.

En el caso que algún alumno/a debiera guardar cuarentena por alguna causa, se procedería a la preparación de un plan de trabajo on-line. Los padres y tutores serán conocedores de todos los cambios anteriormente mencionados que se llegaran a producir.

5.2.4-Piano Complementario

La situación actual permite que las clases de piano complementario sean **presenciales**, ya que son individuales.

Al principio de curso y teniendo en cuenta que han pasado unos meses, se hará una evaluación individual al alumnado para ver el estado de conocimientos en el que se encuentran, observando los objetivos y contenidos expuestos en la programación.

Es de prever que habrá una desigualdad de conocimientos adquiridos, debida a la situación vivida anteriormente, pero el seguimiento, la revisión y recuperación, serán posibles como antes

he mencionado; ya que las clases son individuales y se hará especial hincapié en lo que no se hizo.

Se informará a las familias y alumnado del estado actual en el que están.

En el caso de que algún alumno/a tuviera que guardar cuarentena, las clases serán on line y los contenidos serán los mismos que haya en la programación.

Tanto si las autoridades sanitarias, como las educativas dictaminaran que las clases **no** fueran **presenciales**, se utilizarán los recursos digitales y plataformas que la administración educativa disponga, pero se tendrá en cuenta los recursos que tenga el alumnado para poder adaptarse a ellos. Los contenidos serán los mismos que hayan establecidos en la programación. La evaluación será conforme a los objetivos alcanzados expuestos en la misma.

Se respetará el horario, siempre que fuera posible.

Los padres serán informados preferentemente por Papas; aunque como son clases individuales suelen estar muy pendientes y la comunicación es fluida.

5.2.5-Repertorio Acompañado

Tal y como contempla la Resolución 31/08/2020 se propone el siguiente plan de contingencia para hacer frente a los posibles escenarios educativos a los que obligue la evolución de la COVID-19.

Escenario 1: Nueva normalidad

Las clases de repertorio se desarrollarán de manera presencial. No obstante, desde el principio de curso, toda la actividad lectiva y de interacción de la comunidad educativa estará reforzada por las plataformas digitales EducamosCLM, Papas 2.0 y Microsoft Teams. De tal manera que, llegado el caso de cambio de modalidad de proceso de enseñanza-aprendizaje (presencial/semipresencial/no presencial), la transición sea lo más natural posible, ya que dicho proceso estará siempre conectado a través de las herramientas digitales.

Por ello, durante las primeras semanas lectivas, se garantizará que cada alumno y alumna sepa manejar dichas herramientas, así como sus tutores.

En el caso de aquellos estudiantes que no alcanzaron los contenidos mínimos exigibles al finalizar el curso, se realizará una evaluación inicial para observar si durante el período estival lograron recuperarlos. Si la evaluación fuera negativa, durante las primeras 3 o 4 clases del curso se realizará una adaptación curricular para alcanzar los contenidos mínimos. Para ello, se reforzarán aspectos concretos de las obras que no pudieron trabajarse de forma presencial.

Los instrumentos de evaluación serán los que vienen relegados en la programación de repertorio, teniendo en cuenta que la audición pública (contenido mínimo indispensable para superar cualquier curso) estará supeditada a las condiciones del centro y en caso de no poder celebrarse se planificarán audiciones con retransmisiones en directo a través de YouTube o Facebook.

Escenario 2 : Semipresencialidad

En esta modalidad se trabajará de manera presencial los contenidos más prácticos relacionados con la interpretación: gestualidad, dinámica, agógica, afinación, escucha polifónica.

Por otro lado, en las clases no presenciales, así como con el alumnado que pudiera estar en cuarentena, se trabajarán los contenidos relacionados con análisis y contextualización histórica de las obras. Para ello se utilizarán las plataformas antes mencionadas, pudiendo reforzar el trabajo mediante, Google Duo, Skype, Zoom, Kami, Moodle, Edmodo.

Las clases continuarán en su mismo horario.

Escenario 3: Clases no presenciales

La pérdida de la presencialidad supondrá una comunicación con las familias exclusivamente a través de las plataformas relacionadas anteriormente. Las clases continuarán en su mismo horario por vía telemática.

Se podrán modificar las actividades planteadas para la consecución de los objetivos y contenidos de curso según las características de cada alumno y los recursos informáticos que posean.

Se facilitarán grabaciones de la parte de piano de las obras o fragmentos que, por sus características estilísticas y agógicas permitan al alumnado trabajar ciertos aspectos musicales sin necesidad de comunicación visual/gestual.

En caso de programar audición colectiva, esta se realizará desde el domicilio particular (posibilidad de emitir en directo). Deberá tenerse en cuenta que no será posible contar en todos los casos con el acompañamiento de piano.

La evaluación del alumnado se realizará teniendo en cuenta sus dificultades de adaptación a los escenarios 2 y 3. Para ello, se evitará un uso exclusivo de los exámenes online y se favorecerá los sistemas de autoevaluación y coevaluación.

Los instrumentos de calificación serán:

- Envío de grabaciones audiovisuales para observar el resultado final del trabajo interpretativo del alumno.
- Trabajos sobre diversos aspectos teóricos de las obras del repertorio.
- Cuestionarios de evaluación tras la escucha crítica de su propia interpretación.
- Audición online colectiva por especialidades y posterior puesta común de los aspectos trabajados en clase que favorezcan la coevaluación del alumnado.

5.3-DEPARTAMENTO DE LENGUAJE MUSICAL

5.3.1-Lenguaje Musical

Escenario 1. Nueva normalidad

La **presencialidad** será la base de nuestro trabajo, atendiendo lógicamente al cumplimiento de todas las medidas socio-sanitarias que sean necesarias.

Contenidos:

En este escenario, los contenidos serán los mismos de la programación adaptando su secuenciación a los 50 minutos que durará la clase en EE y EP, para poder ventilar y desinfectar el aula, además de controlar la entrada y salida de alumnos con las medidas de seguridad adecuadas.

Recursos educativos:

Los recursos educativos no varían en este escenario a los utilizados en la enseñanza presencial habitual, aunque además daremos a conocer las herramientas a utilizar en el caso de los escenarios 2 y 3 para que nuestros alumnos puedan familiarizarse con ellos.

Comunicación con alumnos y familia:

La comunicación se realizará a través de las tutorías y la plataforma oficial de la Junta.

Seguimiento del alumnado:

El seguimiento se realizará de la misma manera al anterior escenario de Marzo de 2020.

Evaluación y recuperación:

El sistema de evaluación será el contemplado en esta programación, sin variaciones, y los criterios de calificación no sufren ninguna modificación. De la misma manera la recuperación se realizará según lo previsto en la programación.

Escenario 2. Adaptación ante una situación de control sanitario.

La activación del escenario 2 correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer.

En aquellos casos en los que en los que la enseñanza se esté desarrollando de manera presencial, sin perjuicio de las medidas sanitarias que haya que adoptar de forma específica en cada caso, se podrá implantar un **modelo semipresencial** siguiendo lo establecido en el escenario 1 para estas enseñanzas.

Contenidos:

En este escenario los contenidos de la programación no variarán adaptando también su secuenciación a los 50 minutos de duración de la clase activa y 10 minutos para ventilar y desinfectar. La única diferencia sería la alternancia de las clases cada 2 semanas si así se estimara conveniente, a través de Aula Virtual y las plataformas online oficiales de la Junta, y la otra presencial.

Recursos educativos:

Dependiendo de la duración de este nuevo escenario, tendrá más o menos prevalencia la presencialidad, que, en principio, es el escenario que más se contempla y el más adecuado para la asignatura. En este caso utilizaremos los recursos habituales reseñados en la programación. En el caso de tener que recurrir también a la enseñanza online, utilizaremos la plataforma Aula Virtual, la misma que en el escenario presencial, y que ya utilizamos en el mes de marzo. Además, para la comunicación con padres, alumnos y profesores utilizaremos la plataforma EDUCAMOS CLM, y si no fuera posible utilizaremos plataformas alternativas como Zoom, Google Duo o Teams.

Medios de comunicación con alumnos y familias:

La comunicación con alumnos y familia la realizaremos con la plataforma EDUCAMOS CLM que sustituirá progresivamente a Delphos Papas 2.0

Sistemas de seguimiento del alumnado:

Nuestros alumnos tendrán el mismo seguimiento que en el anterior escenario, tanto si es presencial como a través de las plataformas online. Utilizaremos también, en caso necesario, la comunicación telefónica y el correo electrónico.

Sistema de evaluación y recuperación:

La evaluación no sufre cambios respecto a su temporalización, tanto la hagamos de manera presencial o no presencial a través de las plataformas que se indiquen.

Escenario 3. No presencialidad.

La activación del escenario 3 correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer. Ante este escenario, deberá implantarse un sistema de **educación no presencial** de acuerdo con lo que a tal efecto se haya recogido en las programaciones didácticas.

Contenidos:

En el caso de que las autoridades sanitarias decretaran el confinamiento total, la enseñanza no presencial la asumiríamos a través de la plataforma Aula Virtual, como en el mes de marzo, que nos permitiría asumir los contenidos de la asignatura, además para la comunicación con padres, alumnos y profesores utilizaremos la plataforma EDUCAMOS CLM, y si no fuera posible utilizaremos plataformas alternativas como Zoom, Google Duo o Teams.

Recursos educativos:

En este caso utilizaremos los recursos habituales reseñados en la programación. Utilizaremos la plataforma Aula Virtual, la misma que en el escenario presencial, y que ya utilizamos en el mes de marzo. Además, para la comunicación con padres, alumnos y profesores utilizaremos la plataforma EDUCAMOS CLM, y si no fuera posible utilizaremos plataformas alternativas como Zoom, Google Duo o Teams.

Medios de comunicación con alumnos y familias:

La comunicación con alumnos y familia la realizaremos con la plataforma EDUCAMOS CLM que sustituirá progresivamente a Delphos Papas 2.0

Sistemas de seguimiento del alumnado:

Nuestros alumnos tendrán el mismo seguimiento que en el anterior escenario, tanto si es presencial como a través de las plataformas online. Utilizaremos también, en caso necesario, la comunicación telefónica y el correo electrónico.

Sistema de evaluación y recuperación:

La evaluación no sufre cambios respecto a su temporalización, tanto la hagamos de manera presencial o no presencial a través de las plataformas que se indiquen.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LENGUAJE MUSICAL EE

| PRESENCIALIDAD | SEMIPRESENCIALIDAD | NO PRESENCIALIDAD |
|---|---|--------------------------------|
| Prueba de evaluación 50% | Prueba de evaluación 50% | Prueba de evaluación 50% |
| Trabajo de clase, participación, interés, esfuerzo y comportamiento 30% | Trabajo de clase, participación, interés, esfuerzo y comportamiento 20% | Trabajo individual en casa 50% |
| Cuaderno de clase 10% | Trabajo individual en casa 10% | |
| Trabajo individual en casa 10% | | |
| CALIFICACIÓN FINAL | | |
| 1ª evaluación 20% + 2ª evaluación 30% + 3ª evaluación 50% | | |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LENGUAJE MUSICAL EP

| PRESENCIALIDAD | SEMIPRESENCIALIDAD | NO PRESENCIALIDAD |
|---|-------------------------------|--------------------------------|
| Prueba de ritmo 30% | Prueba de ritmo 20% | Prueba de evaluación 50% |
| Prueba de entonación 30% | Prueba de entonación 20% | Trabajo individual en casa 50% |
| Audición y dictado 20% | Audición y dictado 15% | |
| Teoría musical 10% | Teoría musical 15% | |
| Actitud y trabajo en casa 10% | Actitud y trabajo en casa 30% | |
| CALIFICACIÓN FINAL | | |
| 1ª evaluación 20% + 2ª evaluación 30% + 3ª evaluación 50% | | |

5.3.2-Coro

Escenario 1. Nueva normalidad

La **presencialidad** será la base de nuestro trabajo, atendiendo lógicamente al cumplimiento de todas las medidas socio-sanitarias que sean necesarias.

Contenidos:

En este escenario, los contenidos serán los mismos de la programación adaptando su secuenciación a los 50 minutos que durará la clase en EE, para poder ventilar y desinfectar el aula, además de controlar la entrada y salida de alumnos con las medidas de seguridad adecuadas. En el caso de EP cuyas clases son de 2 horas, las dividiremos en 2 partes de 50 minutos de clase activa y 10 minutos para realizar las acciones anteriormente expuestas de ventilación y desinfección.

Recursos educativos:

Los recursos educativos no varían en este escenario a los utilizados en la enseñanza presencial habitual, aunque además daremos a conocer las herramientas a utilizar en el caso de los escenarios 2 y 3 para que nuestros alumnos puedan familiarizarse con ellos.

Comunicación con alumnos y familia:

La comunicación se realizará a través de las tutorías y la plataforma oficial de la Junta.

Seguimiento del alumnado:

El seguimiento se realizará de la misma manera al anterior escenario de Marzo de 2020.

Evaluación y recuperación:

El sistema de evaluación será el contemplado en esta programación, sin variaciones, y los criterios de calificación no sufren ninguna modificación. De la misma manera la recuperación se realizará según lo previsto en la programación.

Escenario 2. Adaptación ante una situación de control sanitario.

La activación del escenario 2 correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer.

En aquellos casos en los que en los que la enseñanza se esté desarrollando de manera presencial, sin perjuicio de las medidas sanitarias que haya que adoptar de forma específica en cada caso, se podrá implantar un **modelo semipresencial** siguiendo lo establecido en el escenario 1 para estas enseñanzas.

Contenidos:

En este escenario los contenidos de la programación no variarán adaptando también su secuenciación a los 50 minutos de duración de la clase activa y 10 minutos para ventilar y desinfectar. También en el caso de EP la secuenciación será de 2 partes de 50 minutos de clase activa y 2 partes de 10 minutos para ventilar y desinfectar. La única diferencia sería la alternancia de las clases cada 2 semanas si así se estimara conveniente, una de contenidos teóricos y de preparación a través de la plataforma online oficial de la Junta, si podemos subsanar las dificultades de interacción grupal (audio, imagen etc.), y la otra presencial con la aplicación práctica de esos contenidos.

Recursos educativos:

Dependiendo de la duración de este nuevo escenario, tendrá más o menos prevalencia la presencialidad, que, en principio, es el escenario que más se contempla y el más adecuado para la asignatura. En este caso utilizaremos los recursos habituales reseñados en la programación. En el caso de tener que recurrir también a la enseñanza online, utilizaremos la plataforma EDUCAMOS CLM, y si no fuera posible utilizaremos plataformas alternativas como Zoom, Google Duo o Teams.

Medios de comunicación con alumnos y familias:

La comunicación con alumnos y familia la realizaremos con la plataforma EDUCAMOS CLM que sustituirá progresivamente a Delphos Papas 2.0

Sistemas de seguimiento del alumnado:

Nuestros alumnos tendrán el mismo seguimiento que en el anterior escenario, tanto si es presencial como a través de las plataformas online. Utilizaremos también, en caso necesario, la comunicación telefónica y el correo electrónico.

Sistema de evaluación y recuperación:

La evaluación no sufre cambios respecto a su temporalización, tanto la hagamos de manera presencial o no presencial a través de las plataformas que se indiquen.

Por las circunstancias especiales de la asignatura, la presencialidad es fundamental dado que su característica principal es la interacción colaborativa de nuestros alumnos, el trabajo es fundamentalmente grupal, la afinación e interpretación van sujetas a la suma del trabajo de todos y cada uno de nuestros alumnos, y de su interdependencia a la hora de obtener un resultado sonoro adecuado y de calidad, esto facilita la labor del trabajo en equipo, la corresponsabilidad en el resultado, la sensación de pertenencia al grupo, la disciplina etc. Pero por el contrario todos estos objetivos son casi imposibles de conseguir si la enseñanza no es presencial. No contamos con los medios técnicos que la puedan suplir. Por lo tanto en el caso de semipresencialidad procuraremos el mayor contacto presencial posible.

Por otra parte, y por las características particulares de la asignatura, la recuperación es mucho más fácil que en la enseñanza individualizada y se consigue con pocas sesiones sin tener que adaptar prácticamente la programación.

Escenario 3. No presencialidad.

La activación del escenario 3 correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer. Ante este escenario, deberá implantarse un sistema de **educación no presencial** de acuerdo con lo que a tal efecto se haya recogido en las programaciones didácticas.

Contenidos:

En el caso de que las autoridades sanitarias decretaran el confinamiento total, la enseñanza no presencial no permitiría asumir los contenidos de la asignatura, por lo tanto, tendríamos que utilizar la plataforma EDUCAMOS CLM para los contenidos teóricos y ejercicios prácticos realizables, y esperar a volver al escenario semipresencial o al presencial para dar los contenidos prácticos en su totalidad. Como ya hemos comentado en apartado anterior, dichos contenidos serían fácilmente recuperables.

En el caso muy improbable de que el estado no presencial se prolongase más allá de 8 o 10 semanas, habría que acometer cambios estructurales en la programación, en sus contenidos y en el sistema de evaluación que adaptaríamos a los contenidos dados.

Recursos educativos:

La asignatura de Coro, es fundamentalmente práctica, presencial y grupal. La enseñanza presencial de la asignatura es insustituible porque aporta valores, empatía, sociabilización y una cercanía que facilita la transmisión de conocimientos de una manera rápida y fácil donde los problemas y aclaraciones que puedan surgir con los contenidos se localizan y resuelven con gran rapidez.

Para el desarrollo de la asignatura se requiere la participación activa de todos los alumnos porque los contenidos (afinación, ritmo, estructuración de la obra etc.) siempre van referidos a la relación y apoyo entre ellos, la afinación va supeditada al grupo, la interpretación, la

transmisión de emociones, el carácter, depende de la suma de todos los componentes del Coro. La parte práctica, emocional y sensible del trabajo es muy superior al contenido teórico y por lo tanto muy difícil, imposible de sustituir actualmente, por el trabajo online. Además, con la añadidura de las dificultades técnicas y de coordinación para trabajar de este modo (bucles de sonido, retardos etc). Todo esto hace que el planteamiento de la enseñanza no presencial de esta asignatura se base en la programación de la recuperación de contenidos nada más sea posible, cosa, por otra parte, que no tiene demasiada dificultad.

La plataforma EDUCAMOS CLM será la plataforma oficial y corporativa para la realización de una supuesta fase de no presencialidad que nosotros utilizaremos para dar los contenidos teóricos o teórico-prácticos necesarios.

Medios de comunicación con alumnos y familias:

Nos remitimos al mismo punto que los anteriores, EDUCAMOS CLM que sustituirá a Papas 2.0 será el vínculo regular de comunicación.

Sistemas de seguimiento del alumnado:

La alternativa de realización de trabajos escritos, análisis de audiciones y audios, servirían para reforzar los conocimientos de técnica vocal y repertorio necesarios para comprender la utilidad de la asignatura.

Sistema de evaluación y recuperación:

El sistema de evaluación se adaptará a los contenidos que se hayan podido trabajar de la programación vigente como norma general. En el caso probable de que gran parte del curso sea de manera presencial, se atenderá a lo descrito en la programación, y de no ser así valoraremos el trabajo realizado, propondremos trabajos teórico prácticos y adaptaremos el sistema de evaluación y recuperación.

Si la evaluación ordinaria, aun así, no fuese superada, proporcionaremos al alumno directrices claras y concretas para poder trabajar, y resolver junto al profesor las dudas hasta la fecha de la 2ª evaluación ordinaria de junio 2021.

5.3.3-Agrupaciones Instrumentales

Escenario 1. Nueva normalidad

La **presencialidad** será la base de nuestro trabajo, atendiendo lógicamente al cumplimiento de todas las medidas socio-sanitarias que sean necesarias.

Contenidos:

En este escenario, los contenidos serán los mismos de la programación adaptando su secuenciación a los 50 minutos que durará la clase en EE, para poder ventilar y desinfectar el aula, además de controlar la entrada y salida de alumnos con las medidas de seguridad adecuadas.

Recursos educativos:

Los recursos educativos no varían en este escenario a los utilizados en la enseñanza presencial habitual, aunque además daremos a conocer las herramientas a utilizar en el caso de los escenarios 2 y 3 para que nuestros alumnos puedan familiarizarse con ellos.

Comunicación con alumnos y familia:

La comunicación se realizará a través de las tutorías y la plataforma oficial de la Junta.

Seguimiento del alumnado:

El seguimiento se realizará de la misma manera al anterior escenario de marzo de 2020.

Evaluación y recuperación:

El sistema de evaluación será el contemplado en esta programación, sin variaciones, y los criterios de calificación no sufren ninguna modificación. De la misma manera la recuperación se realizará según lo previsto en la programación.

Escenario 2. Adaptación ante una situación de control sanitario.

La activación del escenario 2 correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer.

En aquellos casos en los que en los que la enseñanza se esté desarrollando de manera presencial, sin perjuicio de las medidas sanitarias que haya que adoptar de forma específica en cada caso, se podrá implantar un **modelo semipresencial** siguiendo lo establecido en el escenario 1 para estas enseñanzas.

Contenidos:

En este escenario los contenidos de la programación no variarán adaptando también su secuenciación a los 50 minutos de duración de la clase activa y 10 minutos para ventilar y desinfectar. La única diferencia sería la alternancia de las clases cada 2 semanas si así se estimara conveniente, una de contenidos teóricos y de preparación a través de la plataforma online oficial de la Junta, si podemos subsanar las dificultades de interacción grupal (audio, imagen etc.), y la otra presencial con la aplicación práctica de esos contenidos.

Recursos educativos:

Dependiendo de la duración de este nuevo escenario, tendrá más o menos prevalencia la presencialidad, que, en principio, es el escenario que más se contempla y el más adecuado para la asignatura. En este caso utilizaremos los recursos habituales reseñados en la programación. En el caso de tener que recurrir también a la enseñanza online, utilizaremos la plataforma EDUCAMOS CLM, y si no fuera posible utilizaremos plataformas alternativas como Zoom, Google Duo o Teams.

Medios de comunicación con alumnos y familias:

La comunicación con alumnos y familia la realizaremos con la plataforma EDUCAMOS CLM que sustituirá progresivamente a Delphos Papas 2.0

Sistemas de seguimiento del alumnado:

Nuestros alumnos tendrán el mismo seguimiento que en el anterior escenario, tanto si es presencial como a través de las plataformas online. Utilizaremos también, en caso necesario, la comunicación telefónica y el correo electrónico.

Sistema de evaluación y recuperación:

La evaluación no sufre cambios respecto a su temporalización, tanto la hagamos de manera presencial o no presencial a través de las plataformas que se indiquen.

Por las circunstancias especiales de la asignatura, la presencialidad es fundamental dado que su característica principal es la interacción colaborativa de nuestros alumnos, el trabajo es fundamentalmente grupal, la afinación e interpretación van sujetas a la suma del trabajo de todos y cada uno de nuestros alumnos, y de su interdependencia a la hora de obtener un resultado sonoro adecuado y de calidad, esto facilita la labor del trabajo en equipo, la corresponsabilidad en el resultado, la sensación de pertenencia al grupo, la disciplina etc. Pero por el contrario todos estos objetivos son casi imposibles de conseguir si la enseñanza no es presencial. No contamos con los medios técnicos que la puedan suplir. Por lo tanto en el caso de semipresencialidad procuraremos el mayor contacto presencial posible.

Por otra parte, y por las características particulares de la asignatura, la recuperación es mucho más fácil que en la enseñanza individualizada y se consigue con pocas sesiones sin tener que adaptar prácticamente la programación.

Escenario 3. No presencialidad.

La activación del escenario 3 correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer. Ante este escenario, deberá implantarse un sistema de **educación no presencial** de acuerdo con lo que a tal efecto se haya recogido en las programaciones didácticas.

Contenidos:

En el caso de que las autoridades sanitarias decretaran el confinamiento total, la enseñanza no presencial no permitiría asumir los contenidos de la asignatura, por lo tanto, tendríamos que utilizar la plataforma EDUCAMOS CLM para los contenidos teóricos y ejercicios prácticos realizables, y esperar a volver al escenario semipresencial o al presencial para dar los contenidos prácticos en su totalidad. Como ya hemos comentado en apartado anterior, dichos contenidos serían fácilmente recuperables.

En el caso muy improbable de que el estado no presencial se prolongase más allá de 8 o 10 semanas, habría que acometer cambios estructurales en la programación, en sus contenidos y en el sistema de evaluación que adaptaríamos a los contenidos dados.

Recursos educativos:

La asignatura de Agrupaciones Instrumentales, es fundamentalmente práctica, presencial y grupal. La enseñanza presencial de la asignatura es insustituible porque aporta valores, empatía, sociabilización y una cercanía que facilita la transmisión de conocimientos de una manera rápida y fácil donde los problemas y aclaraciones que puedan surgir con los contenidos se localizan y resuelven con gran rapidez.

Para el desarrollo de la asignatura se requiere la participación activa de todos los alumnos porque los contenidos (afinación, ritmo, estructuración de la obra etc.) siempre van referidos a la relación y apoyo entre ellos, la afinación va supeditada al grupo, la interpretación, la

transmisión de emociones, el carácter, depende de la suma de todos los componentes de la Agrupación Instrumental. La parte práctica, emocional y sensible del trabajo es muy superior al contenido teórico y por lo tanto muy difícil, imposible de sustituir actualmente, por el trabajo online. Además, con la añadidura de las dificultades técnicas y de coordinación para trabajar de este modo (bucles de sonido, retardos etc.). Todo esto hace que el planteamiento de la enseñanza no presencial de esta asignatura se base en la programación de la recuperación de contenidos nada más sea posible, cosa, por otra parte, que no tiene demasiada dificultad.

La plataforma EDUCAMOS CLM será la plataforma oficial y corporativa para la realización de una supuesta fase de no presencialidad que nosotros utilizaremos para dar los contenidos teóricos o teórico-prácticos necesarios.

Medios de comunicación con alumnos y familias:

Nos remitimos al mismo punto que los anteriores, EDUCAMOS CLM que sustituirá a Papas 2.0 será el vínculo regular de comunicación.

Sistemas de seguimiento del alumnado:

La alternativa de realización de trabajos escritos y audios, que servirían para reforzar los conocimientos de técnica instrumental y repertorio necesarios para comprender la utilidad de la asignatura.

Sistema de evaluación y recuperación:

El sistema de evaluación se adaptará a los contenidos que se hayan podido trabajar de la programación vigente como norma general. En el caso probable de que gran parte del curso sea de manera presencial, se atenderá a lo descrito en la programación, y de no ser así valoraremos el trabajo realizado, propondremos trabajos teórico prácticos y adaptaremos el sistema de evaluación y recuperación.

Si la evaluación ordinaria, aun así, no fuese superada, proporcionaremos al alumno directrices claras y concretas para poder trabajar, y resolver junto al profesor las dudas hasta la fecha de la 2ª evaluación ordinaria de junio 2021.

5.3.4-Orquesta-Banda EP

Escenario 1. Nueva normalidad

La **presencialidad** será la base de nuestro trabajo, atendiendo lógicamente al cumplimiento de todas las medidas socio-sanitarias que sean necesarias.

Contenidos:

En este escenario, los contenidos serán los mismos de la programación adaptando su secuenciación a las 2 horas que durará la clase en EP, para poder ventilar y desinfectar el aula, además de controlar la entrada y salida de alumnos con las medidas de seguridad adecuadas. La clase la dividiremos en 2 partes de 50 minutos de clase activa y 10 minutos para realizar las acciones anteriormente expuestas de ventilación y desinfección.

Recursos educativos:

Los recursos educativos no varían en este escenario a los utilizados en la enseñanza presencial habitual, aunque además daremos a conocer las herramientas a utilizar en el caso de los escenarios 2 y 3 para que nuestros alumnos puedan familiarizarse con ellos.

Comunicación con alumnos y familia:

La comunicación se realizará a través de las tutorías y la plataforma oficial de la Junta.

Seguimiento del alumnado:

El seguimiento se realizará de la misma manera al anterior escenario de marzo de 2020.

Evaluación y recuperación:

El sistema de evaluación será el contemplado en esta programación, sin variaciones, y los criterios de calificación no sufren ninguna modificación. De la misma manera la recuperación se realizará según lo previsto en la programación.

Escenario 2. Adaptación ante una situación de control sanitario.

La activación del escenario 2 correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer.

En aquellos casos en los que en los que la enseñanza se esté desarrollando de manera presencial, sin perjuicio de las medidas sanitarias que haya que adoptar de forma específica en cada caso, se podrá implantar un **modelo semipresencial** siguiendo lo establecido en el escenario 1 para estas enseñanzas.

Contenidos:

En este escenario los contenidos de la programación no variarán adaptando también su secuenciación a las 2 partes de 50 minutos de clase activa y 2 partes de 10 minutos para ventilar y desinfectar. La única diferencia sería la alternancia de las clases cada 2 semanas si así se estimara conveniente, una de contenidos teóricos y de preparación a través de la plataforma online oficial de la Junta, si podemos subsanar las dificultades de interacción grupal (audio, imagen etc.), y la otra presencial con la aplicación práctica de esos contenidos.

Recursos educativos:

Dependiendo de la duración de este nuevo escenario, tendrá más o menos prevalencia la presencialidad, que, en principio, es el escenario que más se contempla y el más adecuado para la asignatura. En este caso utilizaremos los recursos habituales reseñados en la programación. En el caso de tener que recurrir también a la enseñanza online, utilizaremos la plataforma EDUCAMOS CLM, y si no fuera posible utilizaremos plataformas alternativas como Zoom, Google Duo o Teams.

Medios de comunicación con alumnos y familias:

La comunicación con alumnos y familia la realizaremos con la plataforma EDUCAMOS CLM que sustituirá progresivamente a Delphos Papas 2.0

Sistemas de seguimiento del alumnado:

Nuestros alumnos tendrán el mismo seguimiento que en el anterior escenario, tanto si es presencial como a través de las plataformas online. Utilizaremos también, en caso necesario, la comunicación telefónica y el correo electrónico.

Sistema de evaluación y recuperación:

La evaluación no sufre cambios respecto a su temporalización, tanto la hagamos de manera presencial o no presencial a través de las plataformas que se indiquen.

Por las circunstancias especiales de la asignatura, la presencialidad es fundamental dado que su característica principal es la interacción colaborativa de nuestros alumnos, el trabajo es fundamentalmente grupal, la afinación e interpretación van sujetas a la suma del trabajo de todos y cada uno de nuestros alumnos, y de su interdependencia a la hora de obtener un resultado sonoro adecuado y de calidad, esto facilita la labor del trabajo en equipo, la corresponsabilidad en el resultado, la sensación de pertenencia al grupo, la disciplina etc. Pero por el contrario todos estos objetivos son casi imposibles de conseguir si la enseñanza no es presencial. No contamos con los medios técnicos que la puedan suplir. Por lo tanto en el caso de semipresencialidad procuraremos el mayor contacto presencial posible.

Por otra parte, y por las características particulares de la asignatura, la recuperación es mucho más fácil que en la enseñanza individualizada y se consigue con pocas sesiones sin tener que adaptar prácticamente la programación.

Escenario 3. No presencialidad.

La activación del escenario 3 correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer. Ante este escenario, deberá implantarse un sistema de **educación no presencial** de acuerdo con lo que a tal efecto se haya recogido en las programaciones didácticas.

Contenidos:

En el caso de que las autoridades sanitarias decretaran el confinamiento total, la enseñanza no presencial no permitiría asumir los contenidos de la asignatura, por lo tanto, tendríamos que utilizar la plataforma EDUCAMOS CLM para los contenidos teóricos y ejercicios prácticos realizables, y esperar a volver al escenario semipresencial o al presencial para dar los contenidos prácticos en su totalidad. Como ya hemos comentado en apartado anterior, dichos contenidos serían fácilmente recuperables.

En el caso muy improbable de que el estado no presencial se prolongase más allá de 8 o 10 semanas, habría que acometer cambios estructurales en la programación, en sus contenidos y en el sistema de evaluación que adaptaríamos a los contenidos dados.

Recursos educativos:

La asignatura de Banda-Orquesta, es fundamentalmente práctica, presencial y grupal. La enseñanza presencial de la asignatura es insustituible porque aporta valores, empatía, sociabilización y una cercanía que facilita la transmisión de conocimientos de una manera rápida y fácil donde los problemas y aclaraciones que puedan surgir con los contenidos se localizan y resuelven con gran rapidez.

Para el desarrollo de la asignatura se requiere la participación activa de todos los alumnos porque los contenidos (afinación, ritmo, estructuración de la obra etc.) siempre van referidos a la relación y apoyo entre ellos, la afinación va supeditada al grupo, la interpretación, la transmisión de emociones, el carácter, depende de la suma de todos los componentes del grupo. La parte práctica, emocional y sensible del trabajo es muy superior al contenido teórico y por lo tanto muy difícil, imposible de sustituir actualmente, por el trabajo online. Además, con la añadidura de las dificultades técnicas y de coordinación para trabajar de este modo (bucles de sonido, retardos etc.). Todo esto hace que el planteamiento de la enseñanza no presencial de esta asignatura se base en la programación de la recuperación de contenidos nada más sea posible, cosa, por otra parte, que no tiene demasiada dificultad.

La plataforma EDUCAMOS CLM será la plataforma oficial y corporativa para la realización de una supuesta fase de no presencialidad que nosotros utilizaremos para dar los contenidos teóricos o teórico-prácticos necesarios.

Medios de comunicación con alumnos y familias:

Nos remitimos al mismo punto que los anteriores, EDUCAMOS CLM que sustituirá a Papas 2.0 será el vínculo regular de comunicación.

Sistemas de seguimiento del alumnado:

La alternativa de realización de trabajos escritos, análisis de audiciones y audios, servirían para reforzar los conocimientos de técnica instrumental y repertorio necesarios para comprender la utilidad de la asignatura.

Sistema de evaluación y recuperación:

El sistema de evaluación se adaptará a los contenidos que se hayan podido trabajar de la programación vigente como norma general. En el caso probable de que gran parte del curso sea de manera presencial, se atenderá a lo descrito en la programación, y de no ser así valoraremos el trabajo realizado, propondremos trabajos teórico prácticos y adaptaremos el sistema de evaluación y recuperación.

Si la evaluación ordinaria, aun así, no fuese superada, proporcionaremos al alumno directrices claras y concretas para poder trabajar, y resolver junto al profesor las dudas hasta la fecha de la 2ª evaluación ordinaria de junio 2021.

5.3.5-Canto

ESCENARIO PRESENCIAL

CONTENIDOS:

Los contenidos contemplados en la presente programación didáctica son los que van a ser los indicados, evaluables y abordables en caso de que se mantenga la actual "nueva normalidad. No se va a modificar ningún contenido a tal efecto, así como ningún objetivo.

La única salvedad al respecto será la nueva temporización de la clase, que constará de unos 50 min, con el fin de poder airear, limpiar. Desinfectar y procurar evitar el contacto entre alumnos a la entrada y la salida de la misma.

No obstante, y a pesar de esa pérdida de 10 min. La programación y sus contenidos siguen siendo los mismos para todos los cursos de las enseñanzas profesionales.

RECURSOS EDUCATIVOS:

Los recursos educativos son idénticos a los programados en la anterior y normal presencialidad.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON ALUMNOS Y FAMILIAS:

La comunicación será a través de las regulares tutorías, y sobre todo de la plataforma PAPAS 2.0. En la medida de lo posible se tratará de evitar el contacto presencial.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO:

Obviamente, y mientras se pueda mantener y garantizar la presencialidad, toda comunicación será idéntica al anterior escenario a Marzo de 2020.

SISTEMA DE EVALUACIÓN y RECUPERACIÓN:

La evaluación será la misma que la contemplada en esta programación, de manera trimestral, con seguimiento presencial semanal, y los criterios de calificación no sufren ninguna modificación al respecto. Así ocurrirá con la recuperación, caso de no superar el trimestre, y según los puntos previstos en esta programación docente, se propondrán al alumno las pertinentes medidas y contenidos de mejora. Y en caso de no superar la evaluación extraordinaria, igualmente se proporcionarán y facilitarán al alumno cuantos recursos técnicos y humanos sean posibles para su recuperación en la evaluación extraordinaria de Junio 2021.

ESCENARIO SEMI PRESENCIALIDAD

CONTENIDOS:

Los contenidos en estos supuestos escenarios siguen siendo exactamente los mismos que en el escenario de presencialidad total. Teniendo en cuenta que la clase semanal de 50 min, sí sería de una hora completa caso de no tener presencialidad en algún momento o semana a lo largo del curso, por lo cual no se contempla cambio alguno en los contenidos a cumplir.

Caso de utilizar la clase no presencial. Ésta será de una hora a través de las plataformas que a continuación se detallan. Es obvio que se añade dificultad en el audio, la calidad del sonido y el video, aun así, se puede mejorar, seguir y cumplir perfectamente el programa y contenidos establecidos en esta programación. Combinar ambos escenarios no tiene en principio, porque limitar la capacidad de gestión docente ni de estudio y mejora del alumnado.

RECURSOS EDUCATIVOS:

Dependiendo de la duración de este nuevo escenario, tendrá más o menos prevalencia la presencialidad, que, en principio, es el escenario que más se contempla., así como el más favorecedor para el alumno y la buena práctica docente en el caso de esta especialidad. No obstante, durante el transcurso de la clase presencial, todo seguirá su rutina y temporización, con los 50 min. Establecidos. En el caso de que esta presencialidad deje de ser posible por causas sanitarias, se utilizará como norma (en el momento en que quede totalmente definida y en servicio) la plataforma EDUCAMOS, mientras tanto no fuera posible o de manera alternativa, las

aplicaciones GOOGLE DÚO, así como ZOOM, serán de gran ayuda. Dichas aplicaciones ya fueron utilizadas de manera regular con bastante éxito durante el confinamiento en el curso pasado.

La comunicación con el alumnado tiene poco retorno en el audio y con un video de cierta calidad, con lo cual la práctica docente, aun no siendo la misma obviamente, sí permite una fluidez y avance en el normal y regular cumplimiento de la programación.

En este supuesto la no presencialidad va a prevalecer en cuanto a los contenidos y grueso de la clase, dejando a las escasas clases presenciales, el papel de ejercicios puntuales, y establecer las bases para que en la actividad on line todo funcione con “normalidad” y fluidez técnica.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON ALUMNOS Y FAMILIAS:

La comunicación con alumnos y familia va a ser igual o más fluida, si cabe, debido a la no presencialidad puntual. DELPHOS PAPAS 2.0 será el medio corporativo utilizado como norma, así como TEAMS en casos puntuales o para hacer llegar tareas especiales o paralelas en caso del tiempo no presencial. Nada va a alterar la regularidad de la comunicación, ya que la experiencia del último trimestre del pasado curso dio buena cuenta de ello, incluso mejorando con este escenario la fluidez y regularidad del contacto entre tutor y padres.

SISTEMAS DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO:

El alumnado tendrá el mismo trato que en el anterior escenario, en todo caso, tanto o más si cabe, ya que la no presencialidad fomentará el contacto más regular a través de la plataforma PAPAS 2.0, además de los métodos “tradicionales ” e inmediatos como teléfono y correo electrónico, caso de ser necesarios.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:

La evaluación no sufre cambios respecto a sus tiempos establecidos, es decir, de manera regular y trimestral, así como del seguimiento semanal del alumno, de manera presencial o no presencial., a través de las plataformas establecidas, con la clase regular semanal en el mismo horario establecido.

Dada la experiencia del final del curso pasado, se puede afirmar, que en esta especialidad no hubo en ningún caso el más mínimo retroceso en el nivel educativo ni en el cumplimiento del programa y contenidos previstos. Con lo cual se puede deducir que no una semi presencialidad los sistemas de recuperación pueden seguir siendo perfectamente los mismos que los establecidos en esta programación.

La no presencialidad provoca lógicos desajustes en la visión, audio y calidad del sonido, sin embargo, también fomenta la mayor concentración, lo cual en cierto modo compensa las carencias de la no presencialidad, pudiendo obtener resultados muy favorables que no van a provocar ningún cambio en los criterios de una supuesta recuperación.

ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD

CONTENIDOS:

Los contenidos para el supuesto de No presencialidad se pueden mantener, tanto en cuanto éste periodo no tuviera en el tiempo una duración mayor a un trimestre completo.

Por razones lógicas, ya que, durante un trimestre, y tomando como guía lo acontecido al final del curso pasado, se pueden dar las circunstancias óptimas para poder seguir el programa en su totalidad. El hecho de acotar este tiempo en un trimestre (que ya sería un escenario muy dramático) nos hace creer que se podrían mantener los contenidos y objetivos de forma inalterable.

En la actual situación parece complicado, y aún más en este supuesto escenario poder contar con audiciones regulares públicas. En parte, las audiciones condicionan bastante el rendimiento, motivación y resultados del alumnado en general. Es por ello que aún a pesar de un prolongado estado de semanas no presenciales los contenidos se podrían mantener. Caso de que el estado no presencial se prolongase más allá de 8 o 10 semanas, habría que acometer cambios estructurales en la programación, así como en sus contenidos y el sistema de evaluación.

RECURSOS EDUCATIVOS:

La plataforma EDUCAMOS será la plataforma oficial y corporativa para la realización de una supuesta fase de no presencialidad.

No obstante, y como alternativa, caso de tener algún problema técnico, se podrán aplicar las plataformas GOOGLE DÚO y ZOOM, que tan bien funcionaron en esta clase de canto en el final del curso pasado. Además de utilizar la plataforma como recurso y vehículo audio visual, se acompañará con algunas tareas paralelas como presentar trabajos por escrito respecto al repertorio y programa del curso, para que se acompañe material tangible a la clase individual.

La duración de la clase será de 60 minutos, y el reparto de la temporización y contenidos serán idénticos a los establecidos en esta programación para la normal presencialidad. Teniendo la experiencia del anterior confinamiento social, se puede afirmar, con respecto a la clase de canto, que en todos los casos se mantuvo el nivel, objetivos y contenidos previstos, es más, hubo algún caso con ostensibles mejoras. La no presencialidad también fomenta la mayor concentración, sobre todo en edades más tempranas, y aunque es obvio que nadie desea este formato para esta especialidad musical, aun así los resultados se mantienen como poco.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON ALUMNOS Y FAMILIAS:

Nos remitimos al mismo punto que los anteriores, PAPAS 2.0 será el vínculo regular de comunicación, como ya lo fue en la anterior fase on line.

SISTEMAS DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO:

En realidad el seguimiento va a ser muy similar que en el supuesto de presencialidad, dado que la clase semanal se mantendrá en fecha y hora , es más, en este formato podemos contar con la totalidad horaria de 60 min . Con la clase semanal el seguimiento está garantizado. No obstante, y si este supuesto se prolongase más de 6 semanas, se porpondrían alternativas como trabajos por escrito, análisis de audiciones, conciertos y audios paralelos a la clase, con el fin de reforzar los conocimientos y mejorarlos, si cabe. Las tutorías se realizarán con normalidad horaria y en el día y hora previstos, y se atenderá a los padres y alumnos de forma telemática o /y telefónica.

En ninguno de los supuestos se va a alterar el normal contacto con familias y alumnos, más bien al contrario, se tratará de mejorar y aumentar el contacto y la información.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:

El sistema de evaluación se contemplará siguiendo de forma regular y rigurosa el plasmado en la presente programación, como normal general. De nuevo nos remitimos a la experiencia de hace unos meses, no hubo necesidad de hacer ninguna especial adaptación curricular a ninguno de los alumnos. Con lo cual, la evaluación será semanal en las notas del profesor, y trimestral en cuanto a la calificación. Caso de no cumplir los objetivos previstos en el presente trimestre de no presencialidad, el profesor propondrá ejercicios, trabajos y tareas técnicas de mejora, así como una posible adaptación del repertorio, con el propósito de poder subsanar las carencias acaecidas y solventarlas con la máxima celeridad.

Todo ello se efectuará dentro del horario establecido, el alumno se sentirá en todo momento tutorizado, atendido en las tareas, los recursos a recuperar y las pautas a seguir.

Si la evaluación ordinaria, aun así, no fuese superada, el alumno obtendrá directrices claras y concretas para poder trabajar y resolver junto al profesor hasta la fecha de la evaluación extraordinaria de junio 2021.

5.3.6-Idioma Aplicado al Canto

ESCENARIO PRESENCIAL:

En un principio, no se contempla este escenario, ya que desde la dirección del centro se aconseja la docencia on line en las asignaturas grupales a excepción de coro, banda y orquesta. Dado el caso, nos ceñimos estrictamente a los contenidos previstos en esta programación

ESCENARIO SEMI PRESENCIAL:

Caso de escenario de semi presencialidad, se continúa siguiendo la programación prevista, ya que la temporización de la clase, lugar y horario quedarían exactamente igual. No hay razón para retocar o cambiar ningún contenido al respecto.

No obstante, se contempla la opción de alguna clase presencial en cada trimestre, al menos dos, ya que será muy necesario poder examinar al alumnado de manera presencial, siempre que las condiciones del centro y sanitarias lo permitan. Caso de no ser así, los exámenes y ejercicios individuales trimestrales serán evaluados mediante la plataforma.

ESCENARIO NO PRESENCIAL:

Es el supuesto que va a prevalecer, en principio, durante todo el presente curso lectivo 2020-21. Es una manera de minimizar riesgos, favorecer el aulario libre para posibles desdobles y evitar el contacto físico con grupos de personas.

En este escenario, se va a trabajar la programación actual, pero con las obvias diferencias que tiene con la presencialidad. Se utilizará la plataforma EDUCAMOS, así como se haría en el caso de la semi presencialidad, teniendo a google duo y zoom como alternativas posibles.

El tiempo y fecha de la clase será la establecido en la adjudicación de horarios, la conexión del alumnado será grupal y semanal. Las partituras, su lectura, su fonética, su traducción, y en todo caso, también su interpretación será de la misma forma que en el supuesto de presencialidad.

El desarrollo de la clase estará encaminado a que no se pierda o minimice ningún contenido y el nivel sea el adecuado en todo momento.

La recuperación para casos con déficit de nivel o resultados será integradora y dentro del normal horario establecido, no se contempla un horario paralelo, así como las directrices serán marcadas según esta programación establezca. comprensión técnica y gramatical

5.4-DEPARTAMENTO DE VIENTO MADERA

5.4.1-Clarinete

Debido a la situación del Estado de alarma provocada por el COVID-19 al final del curso escolar 2019/2020 y en el caso de no haberse podido concluir de la forma “habitual” el temario del curso se proponen las siguientes medidas:

El tutor con el informe individual demandado por la dirección del centro determinará el nivel académico del alumnado y si lo requiere deberá proceder a una diversificación curricular donde se establecerá un plan de refuerzo. Todo ello para favorecer la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Solo cuando estén garantizados estos aprendizajes mínimos se avanzara en los contenidos del nuevo curso.

Aquel alumnado que no haya superado el plan de refuerzo, se le establecerá un plan individualizado de apoyo, consensado por el equipo docente.

Teniendo en cuenta los diferentes escenarios que a causa de la evolución del COVID 19 se pueden dar en el curso 2020-2021se seguirán las normas dictadas por la Consejería a tal efecto.

Teniendo en cuenta los distintos escenarios que se pueden dar a la hora de impartir las clases, se establecen las siguientes pautas a seguir en cada caso:

NUEVA NORMALIDAD (ESCENARIO 1)

1.- MEDIDAS DE PREVENCION E HIGIENE

1.1 Prevención Individual.

- Lavarse las manos frecuentemente y de manera meticulosa. Como norma general se realizará higiene de manos mediante solución hidroalcohólica a la entrada del aula, tras cambio de clase, después de toser o estornudar, cuando se comparta algún objeto y antes de abandonar las instalaciones.



- Evitar tocar la nariz, ojos y boca.
- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y nariz con el codo flexionado.
- Se recomienda que cada alumno ocupe la misma silla y mesa, siempre que sea posible.
- Usar pañuelos desechables.
- Dentro del Conservatorio se deberá mantener una distancia interpersonal de 1.5 m entre alumnos, así como entre alumnos y docentes.
- Evitar los saludos con contactos físicos (besos, apretón de manos...)

1.2 Uso de mascarillas

- La incorporación al centro por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa, se realizará usando mascarilla. Solo se podrá prescindir de la misma cuando se esté tocando el instrumento.

1.3 Limpieza y ventilación

- Los alumnos deberán traer sus propios envases de agua (no compartir bajo ningún concepto), evitando en la manera de lo posible rellenarlos.
- Ventilación periódica de las aulas. En los cambios de clase, los docentes abrirán las ventanas, durante este proceso la puerta del aula deberá permanecer abierta durante 10 minutos, teniendo por lo tanto las clases una duración de 50 minutos.

1.4 Gestión de casos.

- Creación de un espacio separado para atender a alumnos que presenten un cuadro clínico compatible con la enfermedad durante la jornada lectiva.

Se realizará una comunicación urgente con la familia del alumno/a.

SEMIPRESENCIALIDAD (ESCENARIO 2)

En el caso de compaginar las clases presenciales con las online, cuando sean presenciales se seguirán las medidas establecidas en el escenario 1 dándose preferencia al trabajo de las cuestiones de expresividad, matices y sonoridad, las cuales son casi imposibles de apreciar cuando se dan las clases online, dejando los apartados técnicos y mecánicos para estas clases.

NO PRESENCIAL (ESCENARIO 3)

En esta situación las clases serán online donde utilizaremos las herramientas digitales y plataformas disponibles, tanto las proporcionadas por la Administración Educativa (Microsoft Teams y EducamosCLM.....) como las que se consideren en cada momento más adecuadas, como videos en youtube, whatsapp, google duo, correo electrónico, etc .

RECURSOS EDUCATIVOS

Serán los mismos que utilizamos habitualmente en las clases presenciales. Dichos recursos aparecen en la programación.

5.4.2-Flauta

El Plan de Contingencia tiene como fin principal poder actuar en los diferentes escenarios que se puedan dar a lo largo del curso 2020-2021 en función de la posible evolución del COVID-19.

Por lo tanto, tenemos que tener previsto como actuar y que medios utilizar en cada uno de los escenarios con los que nos podamos encontrar: Nueva normalidad (Escenario 1), Semipresencialidad (escenario 2) y no presencial (escenario 3).

Nueva normalidad (Escenario 1).

Las clases se realizarán con normalidad tomando las medidas sanitarias correspondientes. De manera excepcional durante el curso 2020-2021 y debido a la situación que atravesamos por el COVID-19, la duración de las clases presenciales será de 50 minutos. El aula será ventilada durante 10 minutos entre cada clase. Además, se limpiará los elementos que haya usado el alumno dentro del aula (atril, mesa, silla, etc...). El alumno vendrá a clase con su mascarilla que se quitará cuando esté tocando y se volverá a poner en el caso de que tenga que atender a una explicación por parte del profesor.

En las primeras clases del curso 2020-2021 se realizará una valoración inicial o evaluación inicial para detectar los contenidos que no se afianzaron y que son necesario consolidar debido a la situación de pandemia que sufrimos desde mediados de marzo de 2020. Se reforzarán los contenidos menos trabajados durante la cuarentena haciendo mucho hincapié en el trabajo del sonido y la técnica instrumental.

Al comienzo del curso se presentará y se dará a conocer los diferentes medios tecnológicos que usaremos en el caso de que la enseñanza se tenga que producir de manera semipresencial o no presencial. Los medios que emplearemos con el alumnado y las familias, será EducamosCLM (donde estará incluido Papas 2.0). Si fuera necesario, utilizaremos videollamadas, llamadas de teléfono, correo electrónico, etc., para aclarar cualquier duda de los alumnos o padres que puedan surgir. Estos medios de información también serán los canales habituales para informar a padres y alumnos en caso de que las clases no sean presenciales.

Semipresencial (Escenario 2).

En el caso de que la enseñanza deba ser semipresencial se dejará para trabajar en clase lo más indispensable. Por lo tanto, durante las mismas, intentaremos trabajar aquellos aspectos que consideremos más importantes para cada alumno, dando prioridad sobre todo a aquellos aspectos que hacen referencia a la calidad y desarrollo del sonido, la técnica y las obras que se estén trabajando.

Las herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar son las proporcionadas por la Administración Educativa (Microsoft Teams y EducamosCLM.....).

En cuanto a los recursos educativos serán los mismos que utilizamos habitualmente en las clases presenciales. Dichos recursos aparecen en la programación.

No presencial (Escenario 3)

En el caso de que las clases se tuvieran que realizar de forma telemática se utilizaran las herramientas y plataformas proporcionadas por la Administración Educativa (EducamosCLM).

En cuanto a los recursos educativos seguirán siendo los mismos que en los otros dos escenarios, es decir, los utilizados en las clases presenciales. Dichos recursos vienen recogidos en la programación didáctica.

Contenidos básicos, sistema de evaluación y criterios de calificación del alumnado en los tres escenarios posibles.

Los contenidos básicos serán los mismos que aparecen en la programación.

La evaluación será continua, se seguirá el proceso del aprendizaje durante todo el curso, valorando principalmente el trabajo de clase y la actitud en la misma. Aunque también se podrán realizar distintas pruebas, a criterio del profesor en el marco de la clase para justificar la decisión del resultado de la evaluación.

Si el alumno no asiste a determinadas clases (presenciales o no presenciales) dentro de un trimestre, (la cantidad de faltas posibles viene regulada en el proyecto educativo de centro), se perderá el derecho a la evaluación continua, y el alumno tendrá derecho a una prueba al finalizar el curso, previa solicitud.

Los criterios de calificación son los mismos que aparecen en la programación, exceptuando aquellos que hacen referencia a las actuaciones en público (audiciones y conciertos).

En cuanto al seguimiento del alumno lo haremos por medio de fichas (cuaderno del profesor) o utilizando alguna de las aplicaciones que hay disponibles en el mercado para uso de profesores (Additio, etc.)

5.4.3-Fagot

En este nuevo punto, se utilizarán todos los recursos didácticos para el correcto desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Se refleja en este apartado, que para el presente curso la gran mayoría del aula de Fagot y su profesor han continuado trabajando e impartiendo las clases de manera online. Esto se ha realizado bajo la supervisión de padres y de manera voluntaria por parte de la familia en todo el período vacacional.

La modalidad de formación será la presencial siempre que las condiciones sanitarias lo permitan y tanto para el contacto tutorial como para la comunicación y preparación de tareas del aula se hará uso de diferentes herramientas de comunicación online, dando prioridad a aquellas que permitan una comunicación más fluida y que aseguren la recepción del mensaje: Whatsapp, Zoom, Skype, envío de audios y video, mail, Microsoft teams, Delphos Papás o la nueva plataforma de la junta. Se utilizará cualquier herramienta de forma consensuada y dando prioridad a la facilidad de llegada del mensaje, aunque sea por canales no oficiales.

Durante el presente curso y por motivos sanitarios y de falta de espacio no se realizarán ninguna audición pública. En el caso de realizar alguna audición, será de aula y grabada para su utilización pedagógica.

- Escenario 1: Nueva normalidad

En este escenario las clases serán realizadas de manera presencial. Para su realización se tomará en cuenta las medidas de higiene, ventilación y sanitarias, y se solicitará la compra de una mampara protectora y un esterilizador de cañas para tocar en clase con seguridad. Asimismo, mascarilla y pantalla protectora para el profesor cuando este no esté tocando serán obligatorias. Se establecerá con los padres un seguimiento sanitario consensuado de cada alumno tanto de asistencia como sanitaria.

- Escenario 2: Adaptación ante una situación de control sanitario.

Las clases se realizarán de manera semipresencial, y ante la llegada de este escenario se realizará una adaptación curricular de cada curso teniendo en cuenta y como referencia los mínimos exigibles de la programación. Se dará más importancia en este escenario al aspecto técnico y de la mecánica del instrumento.

En este escenario se contemplarán la alternancia en las clases presenciales y online y los canales de comunicación serán los previamente consensuados con padres y alumnos utilizando cualquiera de los habilitados.

De manera consensuada con los padres y equipo directivo se podrá alternar clases presenciales con las online.

Se tomarán en cuenta las medidas de higiene, ventilación y sanitarias.

- Escenario 3: No presencialidad

En este escenario de no asistencia presencial se realizará una adaptación curricular de cada curso teniendo en cuenta y como referencia los mínimos exigibles de la programación. Se dará más importancia en este escenario al aspecto técnico y de la mecánica del instrumento.

Las clases serán online y los canales de comunicación serán los previamente consensuados con padres y alumnos utilizando cualquiera de los habilitados para realizar esta función, utilizando un canal de comunicación para padres, tareas y tutorías y otro canal para la clase. En este canal para la realización de la clase será importante la calidad y claridad en la apreciación del sonido. Todo material será aportado por vía telemática por parte del profesor.

5.4.4-Oboe

Al comenzar el curso académico 20-21, se empezará con toda normalidad, un factor a tener en cuenta de cara a tranquilizar los ánimos y volver a la rutina.

Las clases de Oboe, serán presenciales, donde el profesor llevara mascarilla, existirán los dos metros de separación y separara al alumno del profesor una mampara de metacrilato.

Si dirección lo autoriza la clase semipresencial se podría dar alternando días, o semanas la asistencia a clase, para evitar la acumulación de gente tanto de profesores como de alumnos circulando por el conservatorio.

Y por último si por desgracia fuéramos confinados, las clases se darían de forma telemática, y se usarían todos los medios necesarios para que el alumno tenga una enseñanza de provecho.

En este caso usaríamos todas las herramientas de que disponemos, haciendo hincapié en las oficiales que nos proporciona la Junta de comunidades de Castilla la Mancha, (Delphos papa, Microsoft Teams, y una plataforma nueva que creo que el nombre es Moodle o educacim), no obstante, la utilización de Whasap, correo electrónico y otras como plataformas como Skype, Zoom etc...también las podríamos usar para dar las clases.

5.4.1-Saxofón

Ante la nueva situación vivida a nivel global, y asimismo en los centros educativos, causada como ya todos conocemos, por el Covid-19, la asignatura de saxofón del CPM “Jerónimo Meseguer” de Almansa presenta el plan requerido por la administración educativa en las programaciones

de la asignatura, para así asegurarse un plan de seguridad y contención, en caso de algún cambio de escenario causado por un eventual contagio en la clase o en su entorno.

CONTENIDOS

Presencial

- Llegada al aula de la asignatura según indican las flechas dibujadas en el suelo, tanto en las escaleras como en la propia planta donde se encuentra el aula.
- Higienización de manos con gel hidroalcohólico, disponible en la entrada.
- Utilización de la mascarilla de forma obligatoria, hasta la llegada al aula y justo antes de comenzar la clase.
- Durante la clase el profesor deberá llevar la mascarilla, salvo en el caso de tener que tocar.
- Utilización de mampara transparente de metacrilato, la cual se limpiará al final de cada clase.
- Ventilación del aula durante 10 minutos, hasta el comienzo de la siguiente clase.
- Se utilizarán los instrumentos de evaluación y calificación que vienen siendo habituales.
- Los procedimientos de recuperación en caso de alumno con asignaturas pendientes será el mismo que viene reflejado en la programación.

No Presencial

- Se utilizarán los materiales tecnológicos que hagan posible la clase telemática, como puedan ser el ordenador (preferentemente), tablet o smartphone.
- Utilización de los programas dispuestos para videoconferencia (Google Duo, Skype, Zoom etc...), y en caso de no haber buena calidad de comunicación se optará por el envío de videos o audios mediante whatsapp.
- La comunicación con los padres de los alumnos podrá ser por la misma vía que los alumnos o bien por llamada telefónica.
- En caso de necesitar de ser necesaria alguna medida de refuerzo en alumnos, se harán además del sistema habitual, con el envío de audios por whatsapp, desarrollándose en estos casos la adaptación curricular.

Semipresencial

- Se utilizará el material considerado indispensable, como pueda ser préstamo de partituras y la realización de escalas en el caso de EE y estudios y obras en EP, en la clase presencial.
- El resto de material a trabajar se revisará en la siguiente clase presencial.

En caso de cuarentena

- Se realizarán las clases on line como está indicado anteriormente, y esta se adaptará a la situación en la que se encuentre el alumno, aplicándose en estos casos los mínimos exigibles de la programación.

- Será el profesor tutor el que coordinará al resto de profesores de las asignaturas complementarias los planes de trabajo propuestos por ellos.

5.5-DEPARTAMENTO DE VIENTO METAL Y PERCUSIÓN

5.5.1-Percusión

Debido a la situación que estamos viviendo, y dependiendo de la evolución de la COVID-19, tendremos en cuenta tres posibles modelos de formación según en el escenario que nos encontremos. En el caso de no poder realizar las clases presenciales, se usará la plataforma Educamos CLM ya que en ella se engloban todas las ya conocidas: Papas, Delphos, Teams, Moodle...

Formación Presencial

Esta formación es con la que empezamos al inicio de curso. Se tendrá en cuenta la progresión que haya tenido cada alumno durante el curso anterior y se adecuarán los contenidos según las necesidades o carencias que el alumno presente (Véase 12.1 Punto de partida). Esta situación será la más parecida a la que viene siendo habitual durante los cursos anteriores, es por ese motivo que se mantendrán los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos.

Medidas que se van a tener en cuenta dentro del aula:

- La mascarilla será obligatoria en todo momento dentro del aula de percusión.
- El alumno se realizará una limpieza de manos con gel hidroalcohólico al entrar en la clase
- Cada alumno usará sus baquetas, no pudiendo prestarse entre ellos ni entre profesor y alumno.
- Las clases serán de una duración de 50 minutos, dejando los diez minutos restantes para acondicionar el aula para el próximo alumno. (Desinfectar instrumentos que haya tocado el alumno con las manos y airear el aula)
- Además, en las clases colectivas:
 - * Se tendrá que mantener la distancia entre los alumnos
 - *Cada alumno usará un instrumento
 - *Usar cada uno sus propias baquetas, no se podrán compartir.

Formación Semipresencial

Se entiende que este tipo de formación compagina horas lectivas presenciales y online. En el caso de los instrumentos de percusión, durante las clases presenciales se organizarán actividades lectivas dirigidas a las tareas esenciales que, por su complejidad o naturaleza, requieren de forma preferente la presencialidad:

- Sonido y afinación en los timbales.
- Instrumentos de láminas (sobre todo en aquellos alumnos que no tienen acceso a ellos): Marimba, Xilófono y Vibráfono.
- Multipercusión y Batería

En el caso de las clases colectivas podrán ser quincenales.

Formación No Presencial

Se entiende por esta formación que, durante algún momento del curso, las autoridades sanitarias adviertan/aconsejen que las clases dejan de ser presenciales para pasar a ser únicamente online.

En las clases individuales:

Debemos tener en cuenta mientras dure esta fase, que habrá algunos instrumentos (timbales, vibráfono, batería, multipercusión) que no podrán ser evaluados. Durante esta fase se trabajará con el alumno/a aspectos técnicos y rítmicos dependiendo de las posibilidades instrumentales que tenga cada alumno en cada caso.

En las clases colectivas se realizará un seguimiento de las partes que cada alumno tenga de la pieza o piezas que se estén trabajando en las clases presenciales, siempre que el alumno posea los instrumentos necesarios en casa.

Para este tipo de formación, se usará la plataforma Educamos CLM ya que en ella se engloban todas las ya conocidas: Papas, Delphos, Teams, Moodle...

También está previsto en el Anexo V de la Resolución 23/7/2020 que el alumno pueda solicitar el préstamo temporal de algún instrumento en el caso que fuese necesario.

5.5.2-Trompa

A continuación, recomendaciones y directrices en relación a las medidas de prevención frente al covid 19 para el aula de trompa durante el curso 2020-21. Estas medidas se irán actualizando cuando sea necesario, si los cambios en la situación epidemiológica así lo requieren. Los objetivos de este documento son:

Crear un entorno escolar saludable y seguro en el aula a través de medidas de prevención e higiene.

- La detección precoz de casos y la gestión de éstos a través de un protocolo de actuación y coordinación con los agentes implicados.

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE SALUD FRENTE AL COVID 19.

LIMITACIÓN DE CONTACTOS

Tanto el alumno, como padres y profesor limitarán sus contactos al mínimo dentro. Siempre se deberá ir con mascarilla y manteniendo la distancia de 1.5 metros mínimo con cualquier otra persona.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

La clase de la asignatura de TROMPA se realizará a una distancia entre profesor y alumno de al menos 2 metros con la campana del instrumento nunca apuntando hacia la otra persona. En las clases colectivas los alumnos seguirán las mismas indicaciones anteriormente citadas.

Cada alumno tendrá una papelera donde echar el agua que se produce al tocar el instrumento.

Las mascarillas deben guardarse de forma individual y no estar encima de mesas, atriles, sillas, etc.

Los libros y partituras nunca se compartirán, cada uno debe llevar su material.

Los ejercicios de respiración se harán a mucha distancia entre profesor y alumno.

Las anotaciones en las partituras las hará el alumno.

PROTOCOLO DE LIMPIEZA

Entre clase y clase de Trompa el profesor ventilará el aula abriendo las ventanas durante al menos 5 minutos.

Se limpiarán sillas, mesas y atril después de cada clase.

A la entrada y a la salida del aula tanto alumnos como profesor se limpiarán las manos con gel hidroalcohólico.

El instrumento nunca se dejará en el aula. Tanto profesor como alumno. Las fundas de los instrumentos deben ser limpiadas de forma reiterada.

Tanto la boquilla como el instrumento deben dejarse en el mínimo de lugares dentro del aula.

GESTIÓN DE CASOS (PROTOCOLO DE ACTUACIÓN)

- 1.- No asistirán a clase alumnos con síntomas compatibles con covid 19
- 2.- Los alumnos vulnerables por problemas de salud deberán mantener medidas de protección de manera mucho más rigurosa.
- 3.- Las familias tomarán la temperatura en casa, a partir de 37.5 y ante cualquier síntoma o duda no llevarán al niño o niña al centro.
- 4.- En caso de que un alumno o alumna note síntomas compatibles se le llevará a una zona de seguridad dentro del centro.

ACTUACIÓN SEGÚN ESCENARIOS POSIBLES

En la presente programación de Trompa hay que tener en cuenta los distintos escenarios en los que se puede llevar a cabo la asignatura.

FORMA PRESENCIAL: Será como lo venimos haciendo hasta ahora, en el aula del centro con el alumno. Se llevará a cabo todo lo anteriormente citado como higiene, protocolos de limpieza, etc.

FORMA SEMI PRESENCIAL: Ésta forma se dará cuando algún alumno se quede en casa por causas de la pandemia y sus compañeros sigan su formación presencial. Se darán las clases mediante herramientas tecnológicas como watshap o skipe, utilizando la evaluación continua y llevando un control semanal de la tarea.

FORMA NO PRESENCIAL: En este caso se darán las clases de forma telemática a todos los alumnos, teniendo en cuenta los casos a los que les cueste más utilizar éstas herramientas. Se llevará a cabo la acción tutorial mediante los programas Delphos y Papas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Los criterios de evaluación y de calificación se adaptarán a cada escenario posible y al estado anímico y de salud del alumno.

5.5.3-Trompeta

Se exponen a continuación recomendaciones y directrices en relación a las medidas de prevención frente al covid 19 para el aula de trompeta durante el curso 2020-21. Estas medidas se irán actualizando cuando sea necesario, si los cambios en la situación epidemiológica así lo requieren. Los objetivos de este documento son:

Crear un entorno escolar saludable y seguro en el aula a través de medidas de prevención e higiene.

La detección precoz de casos y la gestión de éstos a través de un protocolo de actuación y coordinación con los agentes implicados.

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE SALUD FRENTE AL COVID 19.

LIMITACIÓN DE CONTACTOS

Tanto el alumno, como padres y profesor limitarán sus contactos al mínimo dentro. Siempre se deberá ir con mascarilla y manteniendo la distancia de 1.5 metros mínimo con cualquier otra persona.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

La clase de la asignatura de Trompeta se realizará a una distancia entre profesor y alumno de al menos 2 metros con la campana del instrumento nunca apuntando hacia la otra persona. En las clases colectivas los alumnos seguirán las mismas indicaciones anteriormente citadas.

Cada alumno tendrá una papelera donde echar el agua que se produce al tocar el instrumento.

Las mascarillas deben guardarse de forma individual y no estar encima de mesas, atriles, sillas, etc.

Los libros y partituras nunca se compartirán, cada uno debe llevar su material.

Los ejercicios de respiración se harán a mucha distancia entre profesor y alumno.

Las anotaciones en las partituras las hará el alumno.

PROTOCOLO DE LIMPIEZA

Entre clase y clase el profesor ventilará el aula abriendo las ventanas durante al menos 5 minutos.

Se limpiarán sillas, mesas y atril después de cada clase.

A la entrada y a la salida del aula tanto alumnos como profesor se limpiarán las manos con gel hidroalcohólico.

El instrumento nunca se dejará en el aula. Tanto profesor como alumno. Las fundas de los instrumentos deben ser limpiadas de forma reiterada.

Tanto la boquilla como el instrumento deben dejarse en el mínimo de lugares dentro del aula.

GESTIÓN DE CASOS (PROTOCOLO DE ACTUACIÓN)

- 1.- No asistirán a clase alumnos con síntomas compatibles con covid 19
- 2.- Los alumnos vulnerables por problemas de salud deberán mantener medidas de protección de manera mucho más rigurosa.
- 3.- Las familias tomarán la temperatura en casa, a partir de 37.5 y ante cualquier síntoma o duda no llevarán al niño o niña al centro.
- 4.- En caso de que un alumno o alumna note síntomas compatibles se le llevará a una zona de seguridad dentro del centro.

ACTUACIÓN SEGÚN ESCENARIOS POSIBLES

En la asignatura de Trompeta tendremos en cuenta los 3 modelos de formación que se pueden dar durante este curso, presencial, semipresencial y no presencial. Establecemos en esta programación las medidas que vamos a tomar en cada caso concreto.

PRESENCIAL (1):

En este caso, se continuarán las clases con normalidad. Se tendrán en cuenta los alumnos que por algún motivo vayan más retrasados, haciendo un seguimiento de estos y reforzando los contenidos que necesiten mejorar. El sistema de evaluación será como siempre ha sido, una evaluación continua de lo que los alumnos realicen clase a clase.

Los contenidos del curso anterior fueron trabajados prácticamente en su totalidad, solo habrá que hacer hincapié en la calidad del sonido y la emisión del mismo, ya que estos aspectos se aprecian mejor presencialmente.

SEMIPRESENCIAL (2) o NO PRESENCIAL (3):

Si se activaran los escenarios 2 y 3 del plan de contingencia, los medios de información y comunicación con el alumnado serían a través de Skype, WhatsApp, correo electrónico y plataformas que facilite la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Los recursos educativos a realizar serán los que vengan determinados en la Programación, pero a través de los medios informáticos correspondientes. Las clases continuarán en su mismo horario por vía telemática, siendo las herramientas digitales y plataformas las que habilite la Administración educativa

principalmente, o bien otras en las que se facilite la comunicación entre profesor y alumnado. Una de las plataformas más recomendables sería la de EducamosCLM.

Los contenidos y evaluación, serán los propios de la programación, siendo posible las modificaciones necesarias, para poder atender las circunstancias propias de cada alumno.

Las actividades se realizarán a través de clases online, respetando su horario de clase. También a través de ejercicios de audio que el alumno grabará y enviará al profesor para que los evalúe.

El sistema de evaluación del alumno será mediante la grabación de audios de las actividades propuestas que el alumno realice en casa y envíe al profesor.

5.5.4-Tuba

Objetivos generales

Los objetivos generales de la asignatura, serán los mismos que se desarrollan en la programación docente.

Competencias de la asignatura

Las competencias de la asignatura, serán las mismas que se desarrollan en la programación docente.

Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje estarán referidos tanto a acciones y actuaciones presenciales como las desarrolladas de manera virtual online.

Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje

Los contenidos estarán limitados a los trabajados de manera presencial, antes de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por Covid-19, y los contenidos trabajados de manera virtual online hasta final del confinamiento

Actividades formativas

Actividades de trabajo presenciales y no presenciales:

Serán las establecidas en la programación docente

Si las clases presenciales no se pudieran realizar por causas del COVID-19, las exposiciones de trabajo en grupo, la acción tutorial y la evaluación se realizarán por videoconferencia mediante las plataformas propuestas por el centro y a través de las cuentas personales que el centro proporciona a cada estudiante. En caso de haber problemas en las conexiones para hacer la clase presencial, podrán hacerse mediando registro audiovisual para poderse corregir posteriormente por el profesor y realizando un informe a continuación para el alumno.

El horario de clase será el mismo que viene desarrollándose desde inicio de curso de forma presencial, salvo casos de fuerza mayor, en cuyo caso se podrá modificar de común acuerdo entre el profesor y el alumno.

Actividades de trabajo autónomo

Serán las establecidas en la programación docente

El alumnado realizará un registro audiovisual de los estudios y/o de las obras trabajadas en las clases online y las enviará al profesorado con una antelación de 48 horas a la próxima clase.

Las actuaciones y preparación en grupo se realizarán por videoconferencia mediante las plataformas propuestas por el centro y a través de las cuentas personales que el centro proporciona a cada estudiante

La preparación y asistencia a actividades complementarias se limitará a la posibilidad de realizarlas online

Sistema de evaluación y calificación

Instrumentos de evaluación

Respecto a la realización de los exámenes de aula previstos en la programación docente (uno por trimestre), la realización del examen correspondiente al trimestre correspondiente se realizará por videoconferencia mediante las plataformas propuestas por el centro y accediendo mediante las cuentas personales que el centro proporciona a cada estudiante. Este segundo examen se podrá reemplazar o complementar, en caso de necesidad, con un registro audiovisual de los estudios y de las obras motivo de examen, por parte del alumnado, que deberá enviar al profesorado con una antelación mínima de un día antes de la fecha prevista para el examen. Estas grabaciones formarán parte del portfolio de cada estudiante y servirán para su evaluación junto a los instrumentos de evaluación previstos en la programación docente. El programa de este examen estará compuesto por obras trabajadas previamente durante el trimestre correspondiente, tanto de manera presencial -si es posible- como en las clases por videoconferencia -en caso de existir confinamiento-.

Respecto a la realización de las dos audiciones previstas en la programación docente (una por trimestre), la audición correspondiente al segundo semestre se realizará por videoconferencia mediante las plataformas propuestas por el centro y accediendo mediante las cuentas personales que el centro proporciona a cada estudiante. Estas audiciones se podrán reemplazar o complementar, en caso de necesidad, por un registro audiovisual de las obras de la audición, que el alumnado deberá enviar al profesorado un día antes de la fecha prevista para la audición. El programa de cada audición estará compuesto por obras trabajadas previamente en los trimestres correspondientes, tanto de manera presencial -si es posible- como en las clases por videoconferencia -en caso de existir confinamiento-.

En las obras con acompañamiento se podrán utilizar archivos midi o mp3, o cualquier otro similar, para el acompañamiento instrumental, si el profesor y el alumnado lo considera oportuno.

Procedimientos de evaluación.

Los procedimientos de evaluación que se indican en la programación docente se desarrollarán por videoconferencia mediante las plataformas propuestas por el centro, a tenor de las disposiciones que se desarrollan, hasta final del curso 2020 a 2021.

Criterios de evaluación y fechas de entrega

Los criterios de evaluación que se indican en la programación docente se desarrollarán en la forma prevista en las mismas con la excepción del juicio valorativo de la presentación en público si se realizara por videoconferencia.

Sistemas de recuperación

El examen de recuperación será el previsto en la programación docente, mediante una audición en el aula, esta se desarrollará por videoconferencia mediante las plataformas propuestas por el centro y a través de las cuentas personales que el centro proporciona a cada estudiante.

Mínimos exigibles:

Al concluir el curso académico el alumnado debe haber demostrado que ha alcanzado las competencias específicas de la asignatura para ello deberá obtener una calificación igual o superior a 5 en la calificación de los instrumentos y procedimientos de evaluación, con las particularidades previstas en este anexo.

5.6-DEPARTAMENTO DE CUERDA

Frente a la situación académica producida por la pandemia, los miembros del departamento de cuerda han adaptado sus programaciones para hacer frente a la situación, procurando que tenga el menor impacto posible en el desarrollo de la actividad educativa.

Para planificar las actuaciones se han planteado tres posibles escenarios, clases presenciales, semipresenciales y on-line, en los que se utilizarán, dependiendo de la situación, las plataformas puestas a disposición de la comunidad educativa por la JCCM así como cualquier otra que se considere adecuada, partiendo de la experiencia de los últimos meses del pasado curso.

Asimismo, al plantear esta programación, se han tenido en cuenta los objetivos que no se pudieron alcanzar y los contenidos que, por las circunstancias, no pudieron ser trabajados y que servirán de punto de partida para la acción educativa de este curso.

Otro aspecto que se va a tener especialmente en cuenta son las herramientas y criterios de evaluación y calificación.

5.6.1-Violín

- FORMACIÓN PRESENCIAL

Con la finalidad de adaptar la programación a la realidad del próximo curso la formación presencial seguirá el plan diseñado en la programación del curso anterior puesto que fue revisada y modificada.

En la formación presencial se partirá de las propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso anterior, considerando los resultados obtenidos en la evaluación inicial que permitirán identificar el grado de consolidación de los aprendizajes esenciales. Los aprendizajes no obtenidos en el curso anterior podrán adquirirse durante el curso 2020-2021.

Para la formación presencial se añadirá una nueva tarea a desarrollar al principio de cada clase; el repaso de las medidas de higiene y prevención frente a la COVID-19. El resto de la clase se divide en un tiempo para perseverar en las destrezas técnicas de cada nivel para que sean tomadas como ejemplo para la práctica diaria. Una segunda parte en la cual cada alumno ha preparado durante la semana un repertorio acordado en la clase anterior y en la que además de las cuestiones técnicas se profundiza en los aspectos interpretativos y del lenguaje musical. Y una tercera parte de síntesis e interpretación.

También es importante en la formación presencial durante el curso actual la familiarización del alumno en el uso de las plataformas digitales oficiales para poder mantener un canal de comunicación común y en previsión de un posible cambio de escenario en el que hubiera que pasar a la formación no presencial.

- FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL Y FORMACIÓN NO PRESENCIAL.

Con la finalidad de cumplir con el protocolo de prevención e higiene y mantener la distancia interpersonal la clase colectiva de violín se adapta a la formación semipresencial pasando a realizarse quincenalmente con un máximo de 2 alumnos y el profesor.

Aquellos alumnos que por motivos de salud o de aislamiento preventivo que no puedan asistir con carácter presencial a clase de violín el tutor coordinará con el resto del equipo docente el plan de trabajo que deberá seguir, prestando especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumno y sus familias.

Para la formación no presencial la comunicación con el alumno y las familias se realizará a través de las plataformas oficiales (Delphos, Microsoft Teams y Papas 2.0) y se utilizarán las herramientas digitales que la administración habilite a tal efecto.

Los recursos educativos que se utilizarán serán de carácter digital, visualización de videos, búsqueda de información y descarga de material de internet.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

- Preparar el espacio donde se va a realizar la videosesión colocando el atril y el dispositivo de comunicación en el sitio correcto, así como las partituras que se vayan a utilizar para conseguir fluidez y calidad en la comunicación.
- Seguir un horario regular de estudio y de clase para que fructifiquen los progresos instrumentales.
- Incentivar y potenciar la acción tutorial para implicar a los padres en el proceso de enseñanza y prestar especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.
- Incentivar la preparación de los trabajos a presentar tanto escritos como prácticos, especialmente los audiovisuales.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para realizar la evaluación el alumno preparará una o varias grabaciones en video de un repertorio que previamente habrá acordado con el profesor, siguiendo sus instrucciones. Este repertorio contendrá los contenidos mínimos del curso.

Para realizar la calificación los criterios a seguir contienen los siguientes parámetros; la interpretación, el ritmo, la técnica, la afinación, la articulación/arcos y la presentación del video.

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ENSEÑANZAS ELEMENTALES | |
|--|---|
| APTO | NO APTO |
| <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación correcta con ritmo estable y afinación aceptable, siguiendo las articulaciones y arcos acordados. - Correcta posición del cuerpo y de ambas manos en el manejo del instrumento. - Movimientos coordinados y gestos precisos en la interpretación. - Presentación de la grabación de video en la fecha acordada y realizada sobre fondo blanco o claro en una sola toma y con el enfoque idóneo para la correcta visualización. | <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación interrumpida con fallos continuos, desafinaciones y arcos contrarios. - Defectos en la posición del cuerpo con tensiones y mala utilización de las articulaciones. - Movimientos incorrectos que desvían el arco y colocación deficiente de los dedos. - Presentación de la grabación de video fuera de plazo o sin atender a los criterios establecidos; fondo blanco o claro, una sola toma y enfoque correcto. |

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ENSEÑANZAS PROFESIONALES | | |
|--|--|---|
| 9-10 | Interpretación de memoria con alto nivel técnico y musical que refleje los criterios estéticos y el gusto por la música. | Presentación de la grabación de video en la fecha acordada y realizada sobre fondo blanco o claro en una sola toma y con el enfoque idóneo para la correcta visualización |
| 7-8 | Interpretación brillante con solidez técnica y musical asumiendo algún fallo leve en la ejecución. | |
| 5-6 | Interpretación correcta con sonido aceptable asumiendo alguna desafinación y fallo en la ejecución. | |

| | | |
|-----|---|--|
| 1-4 | Interpretación interrumpida por fallos constantes, numerosas desafinaciones, con movimientos descoordinados y mala posición al tocar. | Presentación de la grabación de video fuera de plazo o sin atender a los criterios establecidos; fondo blanco o claro, una sola toma y enfoque correcto. |
|-----|---|--|

5.6.2-Viola

Formación presencial

Durante el presente curso académico en la que nos tenemos que adaptar a la nueva normalidad, las clases de la especialidad de viola tendrán una duración de 50 minutos semanalmente. Los diez minutos restantes entre cada cambio de clase se utilizarán para la ventilación del aula y para la desinfección de todas las superficies u objetos que han podido tocar los alumnos durante su clase en el aula.

Ya que nos encontramos en un supuesto caso de una formación presencial los contenidos se impartirán con normalidad de manera secuencial por trimestres a través de las distintas unidades didácticas programadas para este curso. De todos modos todos aquellos contenidos que no quedaron muy claros en el último trimestre del curso anterior debido al confinamiento por la pandemia serán recordados o repasados en las clases presenciales durante el primer trimestre.

La metodología incluirá los elementos propios de la enseñanza presencial, es decir, una metodología práctica, participativa, tanto desde el punto de vista del alumno como del profesor. La de fomentar la actitud activa del alumno. El alumno ha de sentirse protagonista participando en todo momento de la clase, tanto teórica (preguntando dudas, sugiriendo) como prácticamente (llevando a la práctica con su instrumento aquello que se está aprendiendo: un cambio de posición, de arco etc.) Procurar que la clase sea lo más amena posible, utilizando un lenguaje claro y con explicaciones no demasiado teóricas. No hay que olvidar que el fin del instrumentista es llevar a la práctica sus ideas musicales e interpretativas

Comunicar al alumno los objetivos que debe superar semanalmente, trimestralmente o a largo plazo, para que éste encuentre sentido al trabajo que ha de realizar y sienta que aquello que se le propone está a su alcance.

Los recursos tanto materiales como tecnológicos que voy a emplear en las clases presenciales respetarán en todo momento las recomendaciones sanitarias. Entre ellos los más utilizados serán: el propio instrumento (la viola), atriles, mesas, sillas, Tablet, ordenador, altavoces, afinador, metrónomo, cuerdas de repuesto, resina, etc. Y Los medios de comunicación que se emplearán con el alumnado o con los padres más ligeros o rápidos serán por vía WhatsApp y/o correos electrónicos. Y también se darán a conocer las plataformas digitales de Teams y Educamos mediante las guías a las familias/alumnado.

Habrà un control y un seguimiento del alumnado cada semana durante las clases presenciales que quedará reflejado en el cuaderno del profesor y también en el cuaderno de tareas por parte

del alumno. Y también de una coordinación con el resto de profesores que imparten las demás asignaturas.

La evaluación será continua formativa y global, y los criterios de evaluación son los que aparecen reflejados en esta programación didáctica los cuales serán informados al alumnado y a los padres al inicio de curso. Es decir, que para la obtención de la calificación de Apto, en las enseñanzas elementales el alumno deberá cumplir los indicadores que reflejan los Mínimos Exigibles. Y en el caso de las enseñanzas profesionales el alumno debe cumplir los indicadores necesarios que se reflejan en los criterios de calificación de esta programación.

Medidas de refuerzo

Se realizarán actividades de refuerzo/repaso sobre los contenidos impartidos que por circunstancias no hayan quedado muy claro y necesiten ser reforzados. Principalmente se tendrán en cuenta los siguientes parámetros: la interpretación, el ritmo, la técnica, la afinación y la articulación/arcos, etc.

En las enseñanzas elementales se reforzarán principalmente estos contenidos:

Los hábitos de estudio

Las escalas en una octava y dos octavas hasta dos o tres alteraciones

Los cambios de posición de 1ª a 3ª posición

El desarrollo básico para la Iniciación en la técnica del vibrato

La interpretación de al menos una obra del repertorio del curso de memoria

El dominio de golpes de arco: Detaché, Martelé, legato, staccato, y pizzicato

Los matices básicos f, p, mf, mp,

Y para los alumnos de enseñanzas profesionales:

Las escalas de dos y tres octavas en diferentes tonalidades

Los golpes de arco: Spiccato, staccato, variolaje, son file...

Las dobles cuerdas y acordes de 3 y 4 notas

Las posiciones de 1ª hasta la 5ª

Los Armónicos naturales y artificiales

El repertorio Barroco, Clásico y Romántico, y la memoria

Las dinámicas, las articulaciones y el fraseo musical

Formación semipresencial/no presencial

En el caso de que hubiere que dar las clases de forma semipresencial se trabajarían en el aula los contenidos que son esenciales e indispensables del proceso de enseñanza aprendizaje. Dejando aquellos contenidos y/o actividades que no resulten tan complejos para la formación no presencial. Se atenderán y se prestarán atención a contenidos que estén relacionados con la

obtención de un buen sonido, una buena calidad en la afinación, la precisión en golpes de arco, un ritmo estable y preciso etc. Durante las explicaciones teóricas y prácticas del profesor en las clases semipresenciales se incitará al alumno a preguntar dudas, así como a probar y practicar con su instrumento aquello que se le está enseñando.

La metodología se adaptará también a la situación no presencial, de tal manera que el profesor utilizará las herramientas que se detallan a continuación para explicar y llevar a cabo las actividades y tareas. Semanalmente habrá clases online a ser posible en su horario habitual establecido al inicio de curso. Y para aquellos alumnos que deban guardar la cuarentena por alguna causa también tendrán un seguimiento y plan de trabajo semanalmente mediante su clase online y una coordinación con el resto de profesores que imparten las demás asignaturas. Las herramientas digitales y plataformas principales para la comunicación con las familias, alumnos y equipos docentes serán: correos corporativos, Papas 2.0, Teams, Educamos, Meet, Skype, Hangouts, Google Drive, correos electrónicos, Watsapp, google classroom, google Dúo, etc.

Las pruebas evaluables y de calificación consistirán en:

-Ejercicios y trabajos online

-Grabaciones en video de interpretaciones musicales en la que la autoevaluación del alumno será importante. Entrega de vídeos, consiste en que se graben tocando/cantando (como lo hicieran en clase) de aquella obra y/o estudios que se esté trabajando en ese momento y que esté programada para el trimestre.

-La entrega de todas las tareas. El respeto de los plazos de entrega y la realización de actividades extras para mejorar la nota también se tendrán en cuenta.

Se valorará el interés, la actitud y la correcta disposición en el trabajo propuesto comprobando de esta forma la competencia del alumno para aprender a aprender, considerando el trabajo propuesto como medio fundamental para reforzar y asentar los conocimientos trabajados.

5.6.3- Violonchelo

Introducción

La situación generada por la COVID-19 nos obliga a tomar medidas excepcionales para garantizar un entorno educativo seguro.

Este apartado de la programación organiza, orienta y planifica las actuaciones que tomaremos en el aula de violonchelo en base a los posibles escenarios socio-sanitarios que pueden surgir, haciendo todas las adaptaciones necesarias que garanticen la continuidad y calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La normativa que la Consejería de Educación de Castilla la Mancha ha emitido a tal efecto y en la cual se basan todas las actuaciones y adaptaciones que hemos realizado son las siguientes:

- Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Resolución de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020- 2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Evaluación de diagnóstico inicial

Durante la primera sesión del curso se procederá a la realización de una evaluación de diagnóstico inicial, donde, al igual que en los cursos académicos anteriores, se establece el nivel inicial de conocimientos del que parte cada alumno. En esta ocasión, además, se identificarán los contenidos del curso anterior que no se pudieron tratar debido a la enseñanza no presencial que tuvo lugar a partir del 12 de marzo y hasta final de curso, y a la situación particular de cada alumno en cuanto a las posibilidades digitales y de comunicación necesarias para poder llevar a cabo este tipo de formación on-line.

Función tutorial

La función tutorial cobra aún más importancia si cabe en esta situación, ya que la colaboración de los padres es esencial en la educación a distancia, especialmente con los más pequeños, y ha de adaptarse también a esta nueva situación mediante las siguientes acciones.

Las tutorías con los padres se harán a distancia, con el fin de evitar en la medida de lo posible el riesgo que supone el encuentro físico en las actuales circunstancias. Para ello utilizaremos de forma predeterminada la plataforma EducamosCLM, pudiéndose usar otros canales si fuera necesario, como correo electrónico o teléfono.

El tutor será el encargado, en caso de que un alumno tenga que ponerse en cuarentena, de articular y gestionar los planes de refuerzo de todas las asignaturas que cursa. En el caso de la asignatura de violonchelo, si es posible, este plan de trabajo se sustituirá por clases online como está previsto en los apartados siguientes.

Escenarios posibles

Dependiendo de la situación sanitaria, se han previsto los siguientes tres posibles escenarios. La activación de uno u otro escenario será emitida por la autoridad sanitaria y la autoridad educativa competente.

- **Escenario 1**

Corresponde a la nueva normalidad, con una situación sanitaria controlada, para la cual está planificada esta programación. Las clases de violoncello en este escenario son presenciales, con la excepción de alumnos que, o bien por vulnerabilidad o por aislamiento, necesiten un sistema de clases semipresencial o no presencial.

- **Escenario 2**

Cuando en un centro educativo se detecte alguna situación de riesgo, las autoridades sanitarias determinarán las medidas que se deban adoptar, que podrán consistir en el aislamiento de la persona afectada y la vigilancia del grupo de relación (clase, equipo docente, departamento didáctico, administración...).

Debido a un brote o aumento de la transmisión comunitaria, las autoridades sanitarias dictaminarán la necesidad de cierre transitorio de una o varias aulas en un centro educativo. La atención educativa presencial continúa siendo el modelo básico, que se complementa con la educación no presencial como herramienta auxiliar para un grupo de alumnas/os, un aula, un curso o una etapa educativa.

- **Escenario 3**

En este escenario no es posible la actividad educativa presencial en todo el centro educativo en algún momento del curso 2020-2021 debido a la aparición de algún brote, por lo que la enseñanza será a distancia.

Formatos de enseñanza y adaptaciones

Cada uno de los escenarios definidos en el apartado anterior nos obligará a cambiar el formato de las clases que podrá ser presencial, semipresencial o a distancia. Incluso es posible que en un mismo escenario tengamos que combinación de ellos, ya que, al ser clases individuales, deberemos atender a las peculiaridades de cada alumno, como puede ser que solo un alumno tenga que aislarse y solo con él haya que dar clases online hasta su vuelta.

Tanto en la opción presencial como en la semipresencial utilizaremos y explicaremos los medios y plataformas que usaríamos si tenemos que pasar a la enseñanza online, con el fin de que los alumnos se familiaricen y se habitúen a su uso.

Clases presenciales

Tal y como establece la normativa vigente a tal efecto, la enseñanza presencial ha de ser prioritaria, especialmente en las enseñanzas de carácter eminentemente práctico. La enseñanza presencial nos permitirá desarrollar la programación en su totalidad, ya que, aunque haya ciertas medidas sanitarias a tener en cuenta, éstas no afectarán a los distintos elementos que conforman la programación didáctica. Es decir, los objetivos, contenidos, metodología, evaluación, los recursos educativos, ... son los planteados en esta programación.

En cuanto a la clase de violonchelo presencial, las medidas higiénicas y sanitarias que tomaremos serán las siguientes:

Lavado de manos con agua y jabón antes de cada clase, además del uso de gel hidroalcohólico cada vez que sea necesario.

Uso obligatorio de la mascarilla en clase.

Se mantendrá una distancia de 1,5 metros entre alumno y profesor, y entre alumnos en las clases colectivas.

La clase durará 55 minutos, usando los 5 minutos que restan para ventilar el aula y desinfectar los materiales comunes, como la silla o el atril.

Los alumnos traerán el material escolar que necesiten de casa: lápiz, goma, cuaderno...

Se ruega puntualidad. Por supuesto, no llegar tarde, pero tampoco pronto para que no se acumulen alumnos en los pasillos.

Clases a distancia

En los escenarios 2 o 3 utilizaremos el formato de enseñanza a distancia, o enseñanza on line. La programación aquí ha de adaptarse en diferentes aspectos.

La adaptación más notable es en cuanto a la metodología utilizada. Para ello utilizaremos las videollamadas, mediante la plataforma EducamosCLM, o en su defecto en cualquier otra plataforma diseñada para tal fin, como Zoom o Google Duo. Las clases por videollamada se realizarán siempre a la hora de la clase presencial. El principal defecto que tienen estas plataformas son la pérdida de la calidad de audio, haciendo muy difícil a veces poder evaluar lo que el alumno está tocando. Para que esto no sea un problema, el día anterior a su clase el alumno/a mandará al profesor el trabajo de la semana en distintos videos (escalas y técnica, estudios, obras,). El profesor de violonchelo lo analizará y corregirá los errores en las partituras en PDF, para así poder compartir la pantalla y mostrar y explicar las correcciones pertinentes durante la clase por videollamada.

El encuadre del video, tanto para la videollamada como para los videos, debe ser un plano frontal a una distancia que permita ver al alumno, al instrumento y al arco enteros.

Para poder usar esta metodología es necesario que los alumnos dispongan de una conexión a internet o a datos móviles, y un dispositivo con el que poder hacer videollamadas, como un ordenador con cámara web, una tablet o un teléfono móvil. En caso de no disponer de esta infraestructura solo se puede recurrir a la clase por llamada telefónica o a la preparación de un plan individualizado teórico, lo cual merma en una enorme proporción la consecución de gran parte de los contenidos del curso.

En cuanto a los contenidos, no todos los programados se pueden conseguir con la misma efectividad que en enseñanza presencial, ya que la calidad de las videollamadas puede mermar mucho algunos aspectos como la expresión o la calidad sonora, y por su naturaleza complica la transmisión de ciertos conceptos como el peso del brazo en el arco o la relajación muscular. Sin embargo, otros contenidos sí que se prestan a la enseñanza online, ya que no se ven tan afectados por la no presencialidad.

Los contenidos que se pueden trabajar con buen resultado en esta modalidad son los referidos a técnica, teoría, memoria y autonomía personal:

Cambios de posición. Técnica de pulgar.

Golpes de arco. Afinación.

Dobles cuerdas. Características de épocas y estilos.

Audiciones comparadas. Contextualización histórica de las obras.

Memoria: interpretación y tipos. Autocorrección y autocrítica.

Los contenidos que se pueden trabajar online pero cuya transmisión, comprensión y/o ejecución pueden perder eficacia son los relacionados con expresión, calidad sonora, postura y tensión muscular, improvisación y primera vista.

Calidad de sonido. Dinámicas. Cambios de color de sonido. Fraseo. Ornamentación. Expresión.

Repentización. Improvisación. Postura y tensión corporal.

Por último, los contenidos que de momento no se pueden desarrollar a distancia son los referentes a la práctica de conjunto, ya que las videollamadas tienen siempre cierto desfase entre la emisión y la recepción que impide la simultaneidad de dos interpretaciones a distancia; y los referentes a tocar en público, ya que la sensación tocando para un dispositivo, aunque haya mucha gente al otro lado escuchando, no supe a la de tocar para público presencial.

Práctica de música en grupo: dúos, tríos, ...

Ejecución de diferentes roles (solista, acompañamiento).

Planos sonoros en grupo.

Sincronización de grupo.

Sonoridad de conjunto.

Protocolos para una audición.

Interpretación en público del repertorio del curso.

Técnicas de relajación y de tratamiento del miedo escénico.

Es de esperar que, en caso de necesitar hacer uso de la enseñanza online, esto sea algo temporal que solo afecte a parte del curso, por lo que se trabajará para que los contenidos que no se hayan podido desarrollar plenamente durante ese tiempo se haga cuando se vuelva a la enseñanza presencial o semipresencial.

La evaluación es otro aspecto que también ha de ser readaptado en esta modalidad.

Los procedimientos de evaluación que utilizaremos en las enseñanzas a distancia serán los siguientes:

Observación directa mediante videollamadas y videos de la evolución del alumno.

Seguimiento periódico del grado de consolidación y adquisición de los contenidos dados en clase.

Control periódico de asistencia, actitud e interés.

Con el fin de poder llevar a cabo los procedimientos anteriormente citados el profesor utilizará los siguientes instrumentos de evaluación:

Ficha de seguimiento individualizado del alumno/a.

Listas de control.

Escalas de estimación (nivel de interés, actitud, capacidad de cambio, ...)

Grabación de las videollamadas.

Grabación en video de las clases.

Trabajos didácticos.

Debates.

En cuanto a los criterios de evaluación y a los mínimos exigibles durante la enseñanza a distancia se les dará más peso a los contenidos que sí se pueden desarrollar con garantías (técnica, afinación, ...), se le restará peso a los que no se pueden llevar a cabo con normalidad (expresividad, calidad sonora, ...) y se eliminarán los que tienen que ver con contenidos que no se pueden dar a distancia (interpretación en público o en grupo).

Clases semipresenciales

Las clases semipresenciales consistirán en la alternancia de clases presenciales y clases online, tratando que estas últimas tengan una función auxiliar a las presenciales. En ellas realizaremos algunas adaptaciones que nos permitirán continuar las clases con garantías.

En las clases presenciales trabajaremos el grueso de los contenidos, pero prestaremos especial atención a aquellos elementos cuya enseñanza a distancia no sea efectiva o sea imposible, como se ha descrito en el apartado anterior de clases a distancia. Dichos contenidos son los relacionados con:

Correcciones posturales, gestuales y de tensión muscular.

Calidad sonora.

Expresión e interpretación.

Interpretación en público.

Improvisación.

Repentización.

Práctica de conjunto.

Como esta modalidad de clases no conlleva una pérdida de capacidad de aprendizaje, ya que se van alternando las modalidades presenciales y a distancia y se puede compaginar bastante bien qué contenidos dar en cada una de ellas, los criterios de evaluación y de calificación no varían con respecto a la programación inicial. En cuanto a instrumentos y procedimientos de evaluación se sumarán los propios de ambas modalidades para tener una visión más holística de la realidad educativa.

5.6.4-Contrabajo

Este apartado se adjunta a la programación debido a la situación de pandemia, estando vigente, sujeto a las modificaciones que vayan dictando las autoridades educativas, mientras dure esta situación de excepcionalidad.

Las primeras actuaciones que se realizarán serán, tomando como base las fichas de trabajo del curso pasado:

- Revisar el trabajo de verano que se propuso a los alumnos para afianzar los contenidos desarrollados, valorando si han alcanzado adecuadamente los objetivos mínimos y el punto en el que están respecto a la programación del curso pasado y del actual, consolidando los contenidos imprescindibles para afrontar los contenidos propios del nuevo curso.
- Repasar los contenidos que no pudieron ser trabajados o que no fueron correctamente asimilados: aspectos técnicos e interpretativos relativos a la mano izquierda, arco, afinación, interpretación, calidad del sonido...que se trabajarán mediante ejercicios específicos con las herramientas que se consideren más adecuadas.

ACTUACIONES PREVISTAS PARA LOS TRES ESCENARIOS POSIBLES

Inicialmente se prevé que las actividades de comunicación con el resto del profesorado y con los padres/madres se realizarán mediante las plataformas previstas por la administración educativa (Delphos Papás, Microsoft Team, EducamosCLM...).

Para asegurar la interacción con las familias, así como prever una posible vuelta al confinamiento con clases on line, en las primeras semanas de clase se dará la información necesaria a familias y alumnos para que, al menos de forma básica, sepan utilizar estas herramientas.

Respecto a las clases lectivas, el trabajo se planificará siguiendo las siguientes pautas, correspondientes a los tres posibles escenarios que podemos encontrarnos este curso:

1. Presencial:

- La comunicación con las familias se realizará a través de las plataformas ya señaladas, facilitando informes de las clases semanales para que conozcan la situación y evolución de sus hijos/as.
- Se trabajarán preferentemente, siempre que sea posible, los contenidos que no se pudieron desarrollar adecuadamente el curso anterior, así como los propios de este curso que pudieran resultar más complicados de trabajar en el hipotético caso de volver a las clases on-line.
- Se seguirán escrupulosamente las medidas de higiene necesarias (limpieza de los instrumentos, ventilación del aula...) para lo cual se acortará la clase el tiempo necesario para realizar estas operaciones antes de que llegue el siguiente alumno.

2. Semipresencial:

Este tipo de enseñanza se desarrollará, mientras que la administración educativa no disponga lo contrario, en el caso de que algún alumno/a deba confinarse por cuarentena y solamente si está en condiciones y por el tiempo indispensable.

- El desarrollo de las clases presenciales se atenderá a lo expuesto en el apartado anterior.

- En las clases que se realicen on-line se trabajarán los contenidos y ejercicios que mejor se puedan adaptar a esta modalidad combinada con clases presenciales (primera lectura de ejercicios y obras, digitación de ejercicios, etc...). Se preparará un plan de trabajo para esa circunstancia según los contenidos que se hayan trabajado hasta el momento.

3. On line:

El desarrollo de estas clases dependerá del material informático, disponibilidad del mismo y calidad de la red wifi del alumnado, de forma que se prevén diversas herramientas:

- Clases en directo: se utilizará la plataforma que mejor responda a este tipo de requerimiento, teniendo en cuenta los problemas de retardo en la imagen y/o sonido, fallo de la red, etc... Las clases se realizarán en el horario asignado y seguirán la misma estructura y planteamiento que las presenciales, con las adaptaciones a que obliguen las circunstancias.

- Clases mediante el visionado de vídeos: se pedirá al alumno/a que, cuando haya trabajado un determinado estudio u obra, grabe un vídeo que enviará al profesor, el cual comentará y corregirá en la siguiente clase, desarrollando en el alumno/a su capacidad de autocrítica.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los diversos escenarios que nos podemos encontrar este curso, adaptando los criterios y herramientas a la circunstancia concreta en que se desarrolle cada evaluación y el conjunto del curso.

5.6.5-Guitarra

Debido a la excepcional situación social provocada por la pandemia del COVID-19, agregamos a esta programación el siguiente punto que describe el plan de contingencia para adaptar la asignatura de Guitarra a dicha excepcionalidad.

Describimos a continuación las adaptaciones metodológicas y de contenido que se realizarán en los posibles escenarios para superar las dificultades que esta situación acarrea. Y así, continuar ofreciendo un proceso de enseñanza-aprendizaje motivador, inclusivo y de calidad, que cumpla con los objetivos educativos definidos en esta programación.

PUNTO DE PARTIDA

El alumnado comienza el curso escolar habiendo realizado una serie de tareas de autoaprendizaje asignadas por el profesorado de manera personalizada. Dichas tareas tienen como objetivo afianzar los contenidos desarrollados y compensa aquellos no realizados durante el curso anterior y preparar al alumnado para la adquisición de los nuevos contenidos que se desarrollarán en el presente curso.

Objetivos no alcanzados

Debido a la imposibilidad de realizar clases presenciales durante el último trimestre del curso pasado, una serie de aspectos generales del aprendizaje musical no pudieron desarrollarse, dada

su naturaleza. Por ello el punto de partida del presente curso incluye el apoyo y refuerzo de los siguientes contenidos:

Todos aquellos contenidos relacionados con los aspectos performativos colaborativos, como la práctica en conjunto, la escucha y reacción inmediata, etc.

La producción del sonido (calidad) y sus aspectos técnicos.

La dirección musical, comprendida en la agógica y dinámica. Este apartado se pudo trabajar parcialmente, pero no con la profundidad que la clase presencial permite.

Propuestas de la memoria

Por otro lado, en la memoria de la asignatura de guitarra del curso pasado, se planteó el refuerzo e inclusión de los siguientes apartados:

Inclusión y actualización de contenidos y procedimientos relacionados con el aprendizaje basado en la improvisación.

Inclusión y actualización de contenidos y procedimientos relacionados con el aprendizaje basado en la escucha y la educación auditiva.

-POSIBLES ESCENARIOS

Una vez definido el punto de partida del presente curso, se describirán a continuación las adaptaciones pedagógicas que se efectuarán a lo largo del curso en función de los posibles escenarios siguientes:

Escenario 1: Nueva normalidad. Presencialidad y semipresencialidad en casos excepcionales.

Escenario 2: Situación de control sanitario. Presencialidad y semipresencialidad para casos que procedan y tengan un entorno seguro. No presencialidad para casos positivos y que tengan que guardar aislamiento por las razones pertinentes.

Escenario 3: No presencialidad.

HERRAMIENTAS Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

Desde el principio de curso, toda la actividad lectiva y de interacción de la comunidad educativa estará reforzada por las plataformas digitales que se detallan más adelante. De tal manera que, llegado el caso de cambio de modalidad de proceso de enseñanza-aprendizaje (presencial/semi-/no presencial), la transición sea lo más natural posible, ya que dicho proceso estará siempre conectado a través de las herramientas digitales.

Por ello, durante las semanas previas al inicio del curso y las primeras semanas lectivas, se garantizará que cada alumno y alumna sepa utilizar dichas herramientas, así como sus tutores. Estas serán las siguientes:

Educamos CLM: Para la creación del aula virtual, realización de sesiones lectivas por videollamada, seguimiento del alumnado y comunicación con este y los tutores. El alumnado podrá acceder al material general y personalizado, así como descargar, subir tareas y realizar evaluaciones.

Microsoft Teams: Para la coordinación docente.

Papas 2.0 / Delphos: Para la gestión académica y como apoyo a la comunicación con los tutores.

- CLASES PRESENCIALES

En esta modalidad se realizarán clases presenciales reforzando los contenidos descritos que no se pudieron adquirir durante los meses de confinamiento.

La comunicación con los padres será exclusivamente telemática.

- CLASES SEMIPRESENCIALES

En esta modalidad se trabajará de manera presencial los siguientes contenidos:

Aquellos contenidos relacionados con el aspecto performativo de conjunto, ya que se requiere de una escucha inmediata por parte de los diferentes integrantes del grupo.

Aspectos técnicos: colocación del instrumento, posición de manos, pulsación y sonido.

Trabajo de la Improvisación.

Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.

Aspectos relacionados con la interpretación y dirección musical, dinámica y agógica.

Por otro lado, los contenidos no presenciales serán los siguientes.

Práctica de la lectura a primera vista.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Aspectos teóricos como armonía, estructura, análisis y contextualización histórica de las obras.

Aquel alumnado que presente un mayor retraso provocado por la situación de confinamiento tendrá un seguimiento específico de las dificultades presentadas. Dichas dificultades se trabajarán mediante tareas extraordinarias que quedarán reflejadas en el aula virtual.

- CLASES NO PRESENCIALES

En esta modalidad se adaptarán los contenidos a la situación de enseñanza-aprendizaje, de tal manera que todos aquellos relacionados con los aspectos performativos de conjunto se verán significativamente afectados. Pero se elaborarán una serie de materiales y actividades que suplan dicha contingencia.

Las clases se harán de forma telemática siguiendo una estructura similar a las clases convencionales, desarrollando con relativa normalidad la mayor parte de los aspectos anteriormente descritos, aunque deban ser adaptados. Para cumplir de la mejor forma posible con aquellos contenidos que son más complejos en este escenario, se presentan las siguientes modificaciones metodológicas:

Los aspectos técnicos serán reforzados mediante vídeos explicativos específicos, que el alumno podrá consultar cuando desee para interiorizarlos.

El trabajo de la Improvisación se apoyará con actividades que no requieran de acompañamiento por parte del docente, pero que sigan desarrollando estas destrezas. Y por otro lado con pistas o vídeos play along.

Para la profundización en el estudio de la digitación y su problemática se enviarán tareas de refuerzo con digitaciones incompletas para que el alumno las realice y consulte las dudas con el docente.

Para aquellos aspectos relacionados con la interpretación y dirección musical, dinámica y agógica, se reforzará el autoaprendizaje mediante las autograbaciones, enseñando al alumno o alumna a realizar una escucha crítica de su propia grabación que le permita encontrar los aspectos mejorables.

Aquellos contenidos relacionados con el aspecto performativo de conjunto serán suplidos por vídeos play along donde el alumnado podrá desarrollar estas destrezas parcialmente.

5.6.6-Conjunto guitarra

Debido a la excepcional situación social provocada por la pandemia del COVID-19, agregamos a esta programación el siguiente punto que describe el plan de contingencia para adaptar la asignatura de Conjunto a dicha excepcionalidad.

Describimos a continuación las adaptaciones metodológicas y de contenido que se realizarán en los posibles escenarios para superar las dificultades que esta situación acarrea. Y así, continuar ofreciendo un proceso de enseñanza-aprendizaje motivador, inclusivo y de calidad, que cumpla con los objetivos educativos definidos en esta programación.

PUNTO DE PARTIDA

El alumnado comienza el curso escolar habiendo realizado una serie de tareas de autoaprendizaje asignadas por el profesorado de manera personalizada. Dichas tareas tienen como objetivo afianzar los contenidos desarrollados y compensar aquellos no realizados durante el curso anterior y preparar al alumnado para la adquisición de los nuevos contenidos que se desarrollarán en el presente curso.

Objetivos no alcanzados.

Debido a la imposibilidad de realizar clases presenciales durante el último trimestre del curso pasado, una serie de aspectos generales del aprendizaje musical no pudieron desarrollarse, dada su naturaleza. Por ello el punto de partida del presente curso incluye el apoyo y refuerzo de los siguientes contenidos:

- Todos aquellos contenidos relacionados con los aspectos performativos colaborativos que son el apartado central de la práctica en conjunto: interpretación simultánea, la escucha y reacción inmediata, etc.
- La producción del sonido (calidad) y sus aspectos técnicos.
- La dirección musical, comprendida en la agógica y dinámica. Este apartado se pudo trabajar parcialmente, pero no con la profundidad que la clase presencial permite.

POSIBLES ESCENARIOS

Una vez definido el punto de partida del presente curso, se describirán a continuación las adaptaciones pedagógicas que se efectuarán a lo largo del curso en función de los posibles escenarios siguientes:

- Escenario 1: Nueva normalidad. Presencialidad y semipresencialidad en casos excepcionales.
- Escenario 2: Situación de control sanitario. Presencialidad y semipresencialidad para casos que procedan y tengan un entorno seguro. No presencialidad para casos positivos y que tengan que guardar aislamiento por las razones pertinentes.
- Escenario 3: No presencialidad.

HERRAMIENTAS Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

Desde el principio de curso, toda la actividad lectiva y de interacción de la comunidad educativa estará reforzada por las plataformas digitales que se detallan más adelante. De tal manera que, llegado el caso de cambio de modalidad de proceso de enseñanza-aprendizaje (presencial/semi-/no presencial), la transición sea lo más natural posible, ya que dicho proceso estará siempre conectado a través de las herramientas digitales.

Por ello, durante las semanas previas al inicio del curso y las primeras semanas lectivas, se garantizará que cada alumno y alumna sepa utilizar dichas herramientas, así como sus tutores. Estas serán las siguientes:

- Educamos CLM: Para la creación del aula virtual, realización de sesiones lectivas por videollamada, seguimiento del alumnado y comunicación con este y los tutores. El alumnado podrá acceder al material general y personalizado, así como descargar, subir tareas y realizar evaluaciones.
- Microsoft Teams: Para la coordinación docente.
- Papas 2.0 / Delphos: Para la gestión académica y como apoyo a la comunicación con los tutores.

CLASES PRESENCIALES

En esta modalidad se realizarán clases presenciales reforzando los contenidos descritos que no se pudieron adquirir durante los meses de confinamiento. Además, la ratio de cada clase se reducirá a máximo 4 personas incluido el docente. De manera extraordinaria se realizarán clases más numerosas (hasta un máximo de 15, incluido el docente). Pero siempre respetando las normas sanitarias de distanciamiento y si se puede contar con un espacio que lo permita. La comunicación con los padres será exclusivamente telemática.

CLASES SEMIPRESENCIALES

En esta modalidad se trabajará de manera presencial los siguientes contenidos:

- Aquellos contenidos relacionados con el aspecto performativo de conjunto, ya que se requiere de una escucha inmediata por parte de los diferentes integrantes del grupo.

- Aspectos técnicos: colocación del instrumento, posición de manos, pulsación y sonido.
- Trabajo de la Improvisación.
- Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.
- Aspectos relacionados con la interpretación y dirección musical, dinámica y agógica.

Por otro lado, los contenidos no presenciales serán los siguientes.

- Práctica de la lectura a primera vista.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Aspectos teóricos como armonía, estructura, análisis y contextualización histórica de las obras.

Aquel alumnado que presente un mayor retraso provocado por la situación de confinamiento tendrá un seguimiento específico de las dificultades presentadas. Dichas dificultades se trabajarán mediante tareas extraordinarias que quedarán reflejadas en el aula virtual.

CLASES NO PRESENCIALES

En esta modalidad se adaptarán los contenidos a la situación de enseñanza-aprendizaje, de tal manera que todos aquellos relacionados con los aspectos performativos de conjunto se verán significativamente afectados. Pero se elaborarán una serie de materiales y actividades que suplan dicha contingencia.

Las clases se harán de forma telemática siguiendo una estructura similar a las clases convencionales, desarrollando con relativa normalidad la mayor parte de los aspectos anteriormente descritos, aunque deban ser adaptados. Para cumplir de la mejor forma posible con aquellos contenidos que son más complejos en este escenario, se presentan las siguientes modificaciones metodológicas:

- Los aspectos técnicos serán reforzados mediante vídeos explicativos específicos, que el alumno podrá consultar cuando desee para interiorizarlos.
- El trabajo de la Improvisación se apoyará con actividades que no requieran de acompañamiento por parte del docente, pero que sigan desarrollando estas destrezas. Y por otro lado con pistas o vídeos *play along*.
- Para la profundización en el estudio de la digitación y su problemática se enviarán tareas de refuerzo con digitaciones incompletas para que el alumno las realice y consulte las dudas con el docente.
- Para aquellos aspectos relacionados con la interpretación y dirección musical, dinámica y agógica, se reforzará el autoaprendizaje mediante las autograbaciones, enseñando al alumno o alumna a realizar una escucha crítica de su propia grabación que le permita encontrar los aspectos mejorables.

- Aquellos contenidos relacionados con el aspecto performativo de conjunto serán suplidos por vídeos *play along* donde el alumnado podrá desarrollar estas destrezas parcialmente.
- Para garantizar la motivación del alumnado en la asignatura de conjunto se realizarán vídeos musicales colaborativos.

5.6.7-Acompañamiento Guitarra

Debido a la excepcional situación social provocada por la pandemia del COVID-19, agregamos a esta programación el siguiente punto que describe el plan de contingencia para adaptar la asignatura de Acompañamiento a dicha excepcionalidad.

Describimos a continuación las adaptaciones metodológicas y de contenido que se realizarán en los posibles escenarios para superar las dificultades que esta situación acarrea. Y así, continuar ofreciendo un proceso de enseñanza-aprendizaje motivador, inclusivo y de calidad, que cumpla con los objetivos educativos definidos en esta programación.

PUNTO DE PARTIDA

El alumnado comienza el curso escolar habiendo realizado una serie de tareas de autoaprendizaje asignadas por el profesorado de manera personalizada. Dichas tareas tienen como objetivo afianzar los contenidos desarrollados y compensa aquellos no realizados durante el curso anterior y preparar al alumnado para la adquisición de los nuevos contenidos que se desarrollarán en el presente curso.

Objetivos no alcanzados.

Debido a la imposibilidad de realizar clases presenciales durante el último trimestre del curso pasado, una serie de aspectos generales del aprendizaje musical no pudieron desarrollarse, dada su naturaleza. Por ello el punto de partida del presente curso incluye el apoyo y refuerzo de los siguientes contenidos:

- Todos aquellos contenidos relacionados con los aspectos performativos colaborativos, como la práctica en conjunto, la escucha y reacción inmediata, etc.
- La producción del sonido (calidad) y sus aspectos técnicos.
- La dirección musical, comprendida en la agógica y dinámica. Este apartado se pudo trabajar parcialmente, pero no con la profundidad que la clase presencial permite.

Propuestas de la memoria.

Por otro lado, en la memoria de la asignatura de guitarra del curso pasado, se planteó el refuerzo e inclusión de los siguientes apartados:

- Inclusión y actualización de contenidos y procedimientos relacionados con el aprendizaje basado en la escucha y la educación auditiva.

POSIBLES ESCENARIOS

Una vez definido el punto de partida del presente curso, se describirán a continuación las adaptaciones pedagógicas que se efectuarán a lo largo del curso en función de los posibles escenarios siguientes:

- Escenario 1: Nueva normalidad. Presencialidad y semipresencialidad en casos excepcionales.
- Escenario 2: Situación de control sanitario. Presencialidad y semipresencialidad para casos que procedan y tengan un entorno seguro. No presencialidad para casos positivos y que tengan que guardar aislamiento por las razones pertinentes.
- Escenario 3: No presencialidad.

HERRAMIENTAS Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

Desde el principio de curso, toda la actividad lectiva y de interacción de la comunidad educativa estará reforzada por las plataformas digitales que se detallan más adelante. De tal manera que, llegado el caso de cambio de modalidad de proceso de enseñanza-aprendizaje (presencial/semi-/no presencial), la transición sea lo más natural posible, ya que dicho proceso estará siempre conectado a través de las herramientas digitales.

Por ello, durante las semanas previas al inicio del curso y las primeras semanas lectivas, se garantizará que cada alumno y alumna sepa utilizar dichas herramientas, así como sus tutores. Estas serán las siguientes:

- Educamos CLM: Para la creación del aula virtual, realización de sesiones lectivas por videollamada, seguimiento del alumnado y comunicación con este y los tutores. El alumnado podrá acceder al material general y personalizado, así como descargar, subir tareas y realizar evaluaciones.
- Microsoft Teams: Para la coordinación docente.
- Papas 2.0 / Delphos: Para la gestión académica y como apoyo a la comunicación con los tutores.

CLASES PRESENCIALES

En esta modalidad se realizarán clases presenciales reforzando los contenidos descritos que no se pudieron adquirir durante los meses de confinamiento.

La comunicación con los padres será exclusivamente telemática.

CLASES SEMIPRESENCIALES

En esta modalidad se trabajará de manera presencial los siguientes contenidos:

- Aquellos contenidos relacionados con el aspecto performativo de conjunto, ya que se requiere de una escucha inmediata por parte de los diferentes integrantes del grupo.
- Aspectos técnicos: colocación del instrumento, posición de manos, pulsación y sonido.
- Trabajo de la Improvisación.
- Profundización en la escucha y el análisis musical.



ANEXO 1 Distribución de aulas

| DÍAS | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---------------------|---|---|---|---|---|
| SALÓN ACT | ORQU E 16 A 1 COROS 17 BANDA E 19 20-21 CORO P | 16 A BANDA 18 BANDA E 19 CORO | 16 A 20 BANDA (DOS TURNOS) | 16 A BANDA 18-21 GUIT LO | ORQUESTA 16 A 18 |
| S. ACTOS A.IZQD. | 16-21 CONTRABAJO | 18-21 TROM ROYO | 16-21 PIANO BEA | 15-18 GUIT LO 18-21 TRROYO | 16-19 CONTRABAJO |
| S. ACTOS A.DCHA. | 16-20 TUBA | 16-20 TUBA | 16-21 PIANO RUTH | 16-21 PIANO INÉS | |
| AULA 1 | 9-14 SECRE 16-21 PIA BEA | 16-21 VIOLIN OR | 16-21 VIOLIN OR | 9-14 SECR 16-21 PIA RU | 9-14 SECRETARIO |
| DIRECCIÓN | 16-19 CANTO 19-21 DIREC | 9-14 DIREC 16-21 JEF | 9-11 JEF 15-19 OB 19-21 DIRE | 9-14 DIREC 16-21 JEFA | 9-14 DIRECCIÓN 9-14 JEFATURA |
| AULA 2 | 16-21 LM | 16-21 LM | 16-21 LM | 16-21 LM | 10-13 FERR 1316:30GUITMUN |
| AULA 3 | ARANTXA 16- 19 LM 19-21 CANTO | 9-14 CANTO FICTICIO 16-21 LM | ARANTXA 16- 19 LM | 9-14 CANTO FICTICIO 16-21 LM | 16-20 TROMPETA ROYO |
| AULA 4 | 15-20 PIANO JUANI | 9-14 PIANO IN 16-21 PIAN JB | 16-21 PIANO JUANI | 16-19 PIANO JUANI | 16-21 PIANO INÉS |
| AULA 5 | 16-21 PIANO SELLÉS | 16-21 PIANO SELLÉS | 16-21 FERRAGUT | 16-21 PIANO BEA | cámara |
| AULA 6 | 16-21 PIANO ALFONSO | 16-21 PIANO ALFONSO | 16-21 PIANO ALFONSO | 16-21 PIANO ALFONSO | 16-21 PIANO SELLÉS |
| SALA PROFESORES | 16-21 VIOLONCELLO | 16-19 GITARRA MUÑ | 15:30-20 GITARRA MUÑ | 16-18 GITARRA MUÑ | 12-14 VIOLONCELLO |
| AULA 7 | 15-20 PIA VID | 16-21 PIA VID | 16-21 PIA GRA | 15-20 PIA VIDA | 16-19 PIA VIDA |
| AULA 8 | 16-21 PIANO Mª DOLORES | 16-20 FERRAGUT | 16-21 VIOLONCELLO | 16-21 PIANO GRAMAGE | 16-21 PIANO GRAMAGE |
| AULA 9 | 16-21 CLARINETE NA | 16-20 OBOE | 16-21 CLARINETE NA | 16-21 CLARINETE NA | 16-21 CLARINETE NA |
| AULA 10 | 16-21 FAGOT | 16-21 FAGOT | 16-21 PIANO Mª DOLORES | 16-21 FAGOT | 16-19 FAGOT |
| AULA 11 | 16-21 PIANO INÉS | 16-21 PIANO GRAMAGE | 16-21 PIANO SELLÉS | 16-21 PIANO Mª DOLORES | 16-21 PIANO BEA |
| AULA 12 | 16-21 TROPOR TIN | 16-21 TROMPORTIN | 12-14 TRPA 16-21 TROMP ORTIN | 16-19 TROMPETA ORTIN | 16-21 PIANO RUTH |
| AULA PERCUSIÓN | 16-21 PERCAR | 16-20 PERC ES | 10-13 PERC CAR16-21 PER | 16-21 PERCUSIO ES | 15-19 PERCUSION ES |
| AULA 13 | 16-21GUIMUÑ | cámara | 16-21 GITARRA LO | 16-21 VIOLONCELLO | 15- 17VIOLONCELLO |
| AULA 14 | 15-20 OBOE | 16-21 PIANO RUTH | 16-21 CANTO | 15-20 OBOE | 16-21 PIANO Mª DOLORES |
| AULA 15 | 16-21 SAX | 16-21 SAX | 16-21 SAX | 12-13 16-20 SX | cámara |
| AULA 16 | 15-20 FLAUTA BAD | 16-21 FLAUTA BAD | cámara | 16-20 FLAUTA BAD | 15-20 FLAUTA BAD |
| AULA 17 | 16-21 CLA QUI | 16-21 CLA QUI | 16-21 CLA QUI | 16-19 CLAQUI | 16-21 GUIT LO |
| AULA EX2 | 15-20 VIOLIN ROCA | 16-21 FLAUTA MORA | 15-20 VIOLIN ROCA | 15-20 VIOLIN ROCA | 15-20 VIOLIN ROCA |
| AULA EX3 | 16-21 TROMPA | 16-21 TROMPA | 15-20 FLAUTA MORA | 16-20 VIOLA | 16-20 VIOLA |
| AULA EX4 | 16-21 TROMB | 16-21 TROMB | 16-21 TROM | 16-21 FLAMOR | 16-19 TROMBÓN |
| CULTURA | MUMO 16-17 INFOR19-20 FUND 16-22:00 | MUMO 16-17 INFOR19-20 FUND 16-22:00 | MUMO 16-17 INFOR19-20 FUND 16-22:00 | MUMO 16-17 INFOR19-20 FUND 16-22:00 | MUMO 16-17 INFOR19-20 FUND 16-22:00 |

ANEXO II Documentación para la comunidad escolar.

GUÍA EDUCATIVO SANITARIA DE INICIO DE CURSO

En cumplimiento de las instrucciones recibidas de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes sobre las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 se hace necesario el compromiso de toda la comunidad educativa en el cumplimiento de las medidas de prevención y protección recomendadas, entre las cuales resulta fundamental la colaboración de las familias y del alumnado. Para ello hemos elaborado una serie de pautas a seguir las cuales nos pueden ayudar a conseguir un entorno saludable y seguro, la gestión correcta de un posible caso y la comunicación fluida con al alumno/a y su familia.

PARA LOS PADRES

- Durante el desarrollo del curso ningún familiar podrá entrar en el centro a dejar al alumno/a a no ser que el profesor o el equipo directivo indiquen lo contrario, y siempre cumpliendo las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan síntomas compatibles con la COVID-19.
- Para la comunicación con el personal del centro se utilizará los medios disponibles (teléfono, mail, mensajes...) preferentemente las plataformas digitales oficiales (Papas 2.0, Microsoft Teams, EducamosCLM).
- Notificar al tutor los motivos de ausencia del alumno/a por motivos de salud.
- Comprobar la temperatura del alumno/a antes de acudir al centro y verificar cualquier síntoma compatible con la COVID-19.
- En el caso que haya síntomas compatibles abstenerse de acudir al conservatorio y contactar con el centro de salud. El equipo que haga el seguimiento indicará las actuaciones y cuándo podrá retomar la actividad lectiva presencial.
- Tampoco deberá acudir al conservatorio el alumno/a que se encuentre en situación de cuarentena hasta que se lo indique el personal sanitario.
- Firmar la declaración responsable de cumplimiento de las normas de salud e higiene frente a la COVID-19.

PARA LOS ALUMNOS

- Mascarilla obligatoria y mascarilla de repuesto.
- Pisar la alfombra desinfectante al entrar al centro.
- Lavado de manos con gel hidroalcohólico al entrar al centro y en el aula.
- Seguir la señalización para transitar por el centro.
- Evitar en la medida de lo posible tocar pasamanos y barandillas y objetos de contacto común. No compartir material.
- Saludarse sin contacto físico.
- Cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado al toser o estornudar.
- Usar pañuelos desechables y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.
- Mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros.



- No permanecer en las zonas comunes más tiempo del estrictamente necesario para realizar la llegada o el cambio de aula.

EL CENTRO

- El centro dispone de dispensadores de gel hidroalcohólico en cada planta debidamente señalizados y en las diferentes estancias. Además, dispone de rollos de papel y pulverizadores de solución desinfectante en cada aula.
- Viseras faciales de protección y mamparas protectoras.
- Mascarillas quirúrgicas para utilizar en el caso de que alguien inicie síntomas y mascarillas higiénicas para el profesorado y para poder reponer las mascarillas del alumnado, en caso de necesidad u olvido.
- El horario de clases se reduce en 5 minutos para las clases individuales de instrumento y en 10 minutos en las clases grupales para ventilar las aulas.
- Las clases colectivas de instrumento se reducen a 2 alumnos más el profesor.
- Las clases grupales se desdoblan para cumplir con la distancia de seguridad.
- Aprovechamiento de todos los espacios como aulas.
- Contratación de aulas externas.
- Limpieza y desinfección del centro una vez al día. Los aseos y superficies de contacto más frecuente se realizarán tres veces al día.
- Jabón y papel secamanos en los aseos.
- Papeleras con tapa y pedal en tosa las estancias del centro.
- Señalización con carteles e infografías con las medidas de prevención e higiene.
- Archivo con la relación y los datos de contacto de los alumnos y de los grupos con la finalidad de realizar la tarea de rastreo de forma rápida y agilizar el análisis de los casos ante un posible brote.

GUIA EDUCATIVO SANITARIA DE INICIO DE CURSO 2020/2021

PARA EL PROFESOR

En cumplimiento de las instrucciones recibidas de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes sobre las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 se hace necesario el compromiso de toda la comunidad educativa en el cumplimiento de las medidas de prevención y protección recomendadas. Para ello hemos elaborado una serie de pautas a seguir las cuales nos pueden ayudar a conseguir un entorno saludable y seguro, la gestión correcta de un posible caso y la comunicación fluida con el alumno/a y su familia.

- Comprobar si los padres tienen las credenciales para entrar en la plataforma Delphos.
- Informar de la creación de una plataforma institucional (EducamosCLM) que engloba diversas herramientas digitales y colaborativas.
- Recoger la declaración responsable de cada alumno firmada.
- Seguir las pautas elementales de higiene y prevención.
- Impregnar y secar el área de trabajo, especialmente los objetos de uso común y los instrumentos, con líquido desinfectante al inicio de cada clase. No utilizar gel hidroalcohólico para este menester.
- Preferentemente, se evitará compartir instrumentos. Los instrumentos musicales que se compartan deberán ser desinfectados antes y después de su uso.
- Los instrumentos de viento, para recoger el desagüe de los mismos, deberán utilizar papeleras, alfombras, papel secante, etc.
- Ventilar el aula durante 5 minutos en las clases individuales y durante 10 minutos en las clases colectivas.
- Recordar al alumno al inicio de la clase las medidas elementales de higiene y prevención.
- Dedicar tiempo en alguna clase a que el alumno se familiarice con la plataforma de comunicación en previsión de una enseñanza semipresencial o no presencial.
- Intentar en la medida de lo posible enviar por correo a cada alumno el material que haya que fotocopiar para evitar el deambular por el centro.
- Ante un alumno/a que presenta síntomas se le acompañará a la sala COVID-19 (dirección), se le colocará una mascarilla quirúrgica (tanto el que ha iniciado síntomas como la persona que quede a su cuidado), y se contactará con la familia y acto seguido se llamará al centro de salud (967 34 19 54). Si la persona presenta síntomas de gravedad (dificultad respiratoria, mal estado general debido a vómitos, o diarrea muy frecuente, dolor abdominal intenso, confusión, tendencia a dormirse...) se debe llamar al 112.
- Las medidas previstas podrán ser actualizadas en función de la evolución de la pandemia o de los resultados de la implantación de las medidas en los centros.
- Línea de atención para dudas sobre la COVID-19: 900 122 112